

NIT. 816007705-6

HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR
NIT: 816.007.705-6

PERIODO DEL 04 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2024

INFORME 01/06

CONVENIO 1560 DE 04 DE MARZO 2024

RECURSO HUMANO

SEDE I VEREDA GUACARI KILOMETRO 10 VIA ARMENIA FINCA SANTA MARIA CEL 3127800158, SEDE II KM. 8 VIA ARMENIA FINCA DULCINEA.
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner

RECURSO HUMANO

Sede I y II

Powered by CamScanner

Nómina detallada por concepto
ASOCIACION HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR
Nómina: MARZO
Periodo: 01/03/2024 - 30/03/2024

Datos empleados			Ingresos			Deducciones			
Nombre	dentificació	No contrato	Sueldo	Auxilio de transporte	Total Ingresos	Fondo de salud	Fondo de pensión	Total deduccion es	Neto a Pagar
LISYANY MARLY MELENDEZ PEREZ	6447479	6447479-1	1.170.000,00	145.800,00	1.315.800,00	46.800,00	46.800,00	93.600,00	1.222.200,00
BETANIA YUSEPINA MARRERO HERNANDEZ	6555114	6555114-2	1.170.000,00	145.800,00	1.315.800,00	46.800,00	46.800,00	93.600,00	1.222.200,00
JACKELIN SALAMANCA AGUIRRE	22801329	22801329-2	1.170.000,00	145.800,00	1.315.800,00	46.800,00	46.800,00	93.600,00	1.222.200,00
SANDRA ROSA ISAZA AGUDELO	24694967	24694967-1	1.170.000,00	145.800,00	1.315.800,00	46.800,00	46.800,00	93.600,00	1.222.200,00
CLAUDIA NAYIB HERRERA ORTIZ	42110477	42110477-2	1.170.000,00	145.800,00	1.315.800,00	46.800,00	46.800,00	93.600,00	1.222.200,00
YINA LICETH GIRALDO OROZCO	42134696	42134696-2	1.170.000,00	145.800,00	1.315.800,00	46.800,00	46.800,00	93.600,00	1.222.200,00
JESSICA ALEJANDRA MORALES PALECHOR	42157240	42157240-1	1.170.000,00	145.800,00	1.315.800,00	46.800,00	46.800,00	93.600,00	1.222.200,00
Elvia Helena Pachon Muriel	52290337	52290337-2	1.318.547,70	145.800,00	1.464.347,70	52.741,91	52.741,91	105.483,82	1.358.863,88
Abundio Gonzalez Serrato	93420706	93420706-2	1.170.000,00	145.800,00	1.315.800,00	46.800,00	46.800,00	93.600,00	1.222.200,00
SOFIA LADINO MARIN	1002595050	100259505	1.318.547,70	145.800,00	1.464.347,70	52.741,91	52.741,91	105.483,82	1.358.863,88
IVAN MAURICIO MORALES GOMEZ	1007221114	100722111	1.318.547,70	145.800,00	1.464.347,70	52.741,91	52.741,91	105.483,82	1.358.863,88
Daniela Gonzalez Trejos	1088334616	108833461	1.318.547,70	145.800,00	1.464.347,70	52.741,91	52.741,91	105.483,82	1.358.863,88
LUISA FERNANDA GIL MORALES	1088336172	108833617	1.170.000,00	145.800,00	1.315.800,00	46.800,00	46.800,00	93.600,00	1.222.200,00
ESTEFANIA ARIAS LOAIZA	1093226908	109322690	1.318.547,70	145.800,00	1.464.347,70	52.741,91	52.741,91	105.483,82	1.358.863,88
Nini Yojana Martinez Guerrero	1127668990	112766899	1.170.000,00	145.800,00	1.315.800,00	46.800,00	46.800,00	93.600,00	1.222.200,00

Powered by CamScanner



NIT 816007705-6

Pereira, 03 abril del 2024

Asunto: **RELACION Y NOVEDADES DEL PERSONAL CONVENIO DE ASOCIACION 1560 DEL 04 DE MARZO DE 2024**

PERIODO: DEL 04 DE MARZO DE 2024 AL 03 DE ABRIL DE 2024

PERSONAL ASUMIDO POR EL MUNICIPIO SEDE I Y II				
N°	NOMBRE	CC	CARGO	SALARIO MENSUAL
1	HERNAN DARIO HERRERA PEREZ	9.865.437	DIRECTOR TECNICO	$ 3.600.000
2	TIFANNY FAISURY ALZATE SANCHEZ	1.088.268.104	PSICOLOGA	$ 3.600.000
3	PAOLA ANDREA HERRERA BELTRAN	30.358.313	NUTRICIONISTA	$ 3.600.000
23	NEY HOLMES ORTEGA CHAMORRO	16.540.330	GERONTOLOGO	$ 3.600.000
4	JOHN EDUAR ROJAS VARGAS	9..873.443	PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACION	$ 3.600.000
5	IVAN MAURICIO MORALEZ GOMEZ	1.007.224.114	AUXILIAR DE ENFERMERIA	$ 1.465.053
6	ELVIA HELENA PACHON MURIEL	52.290.337	AUXILIAR DE ENFERMERIA	$ 1.465.053
7	DANIELA GONZALEZ TREJOS	1.088.334.616	AUXILIAR DE ENFERMERIA	$ 1.465.053
8	SOFIA LADINO MARIN	1.002.595.050	AUXILIAR DE ENFERMERIA	$1.465.053
9	ESTEFANIA ARIAS LOAIZA	1.093.226.908	AUXILIAR DE ENFERMERIA	$ 1.465.053
10	JESSICA ALEJANDRA MORALES PALECHOR	42.157.240	CUIDADOR	$ 1.300.000
11	LUISA FERNANDA GIL MORALES	1.088.336.172	CUIDADOR	$ 1.300.000
12	BETHANIA YUSEPINA MARRERO	P.T 6555114	CUIDADOR	$ 1.300.000
13	LISYANY MARLY MELENDEZ PEREZ	P.T 6447479	CUIDADOR	$ 1.300.000
14	ABUNDIO GONZALEZ SERRATO	93.420.706	AUXILIAR DE SERVICIOS	$ 1.300.000
19	JAKELYN SALAMANCA AGUIRRE	22.801.329	AUXILIAR DE SERVICOS	$ 1.300.000
21	CLAUDIA NAYIB HERRERA ORTIZ	42.110.477	AUXILIAR DE SERVICIOS	$ 1.300.000
16	NINI YOJANA GUERRERO MARTINEZ	1.127.668.990	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	$ 1.300.000
17	YINNA LICETH GIRALDO OROZCO	42.134.696	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	$ 1.300.000
18	SANDRA ROSA ISAZA AGUDELO	24.694.967	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	$ 1.300.000
19	LUZ YANETH HERRERA PEREZ	42.116.010	BACHILLER CON EXPERIENCIA EN EL SECTOR ARTISTICO.	$ 1.300.000

Atentamente,

MARIA ROSALBA PEREZ GONZALEZ
Directora y Representante Legal

HERNAN DARIO HERRERA PEREZ
Director técnico

Sede I KI 8 vía armenia vereda Guacarí Cel. 311-7992225
Sede II Vereda Tribunas Consota Finca las dos MM vía Armenia Cel. 323-4591722
Email: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 9865437		HERNAN DARIO HERRERA PEREZ	INDEPENDIENTE	Principal	mz 5 casa 12 padre valencia	PEREIRA-RISARALDA	3147205	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-03	554328195	9465355715	I	2024/04/09	2024/04/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$383,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Identificación | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Tarifa | Aporte | Dias | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| **SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)** | $1,296,000 | $207,400 | | | $1,296,000 | $162,000 | | | $0 | $0 | | | $1,296,000 | | $13,600 | | $0 | $0 | | $383,000 |
| **Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)** | $1,296,000 | $207,400 | | | $1,296,000 | $162,000 | | | $0 | $0 | | | $1,296,000 | | $13,600 | | $0 | $0 | | $383,000 |
| Ciudad: PEREIRA Depto: RISARALDA (1 Afiliados) | $1,296,000 | $207,400 | | | $1,296,000 | $162,000 | | | $0 | $0 | | | $1,296,000 | | $13,600 | | $0 | $0 | | $383,000 |
| 1 | CC | 9865437 | HERRERA HERNAN | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 27 | $1,296,000 | $207,400 | EPS037 | 27 | $1,296,000 | $162,000 | | 0 | $0 | $0 | 14-23 | 27 | $1,296,000 | 1.044% | $13,600 | 0 | $0 | $0 | No | $383,000 |
| **Total** | **Afiliados(1)** | $1,296,000 | $207,400 | | | $1,296,000 | $162,000 | | | $0 | $0 | | | $1,296,000 | | $13,600 | | $0 | $0 | | $383,000 |

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 9865437		HERNAN DARIO HERRERA PEREZ	INDEPENDIENTE	Principal	mz 5 casa 12 padre valencia	PEREIRA-RISARALDA	3147205	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-03	554328195	9465355715	I	2024/04/09	2024/04/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$383,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$207,400	$0	$0	$207,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$207,400	$0	$0	$207,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$13,600	$0	$0	$13,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$13,600	$0	$0	$13,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,000	$0	$0	$162,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$162,000	$0	$0	$162,000
TOTAL				1	$383,000	$0	$0	$383,000

Powered by CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1088268104		TIFANNY FAISSURY ALZATE SANCHEZ	INDEPENDIENTE	Principal	CONDOMINIO ALTA PRADERA 2 CASA 25	DOSQUEBRADAS-RISARALDA	3105140326	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-03	549644331	9465257866	I	2024/04/02	2024/04/02	BANCOLOMBIA	0	$376,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																						$1,296,000	$207,400			$1,296,000	$162,000			$0	$0			$1,296,000		$6,800		$0	$0		$376,200
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																						$1,296,000	$207,400			$1,296,000	$162,000			$0	$0			$1,296,000		$6,800		$0	$0		$376,200
Ciudad: DOSQUEBRADAS Deptx: RISARALDA (1 Afiliados)																						$1,296,000	$207,400			$1,296,000	$162,000			$0	$0			$1,296,000		$6,800		$0	$0		$376,200
1	CC	1088268104	ALZATE TIFANNY	X																230201	27	$1,296,000	$207,400	EPS005	27	$1,296,000	$162,000		0	$0	$0	14-23	27	$1,296,000	0.522%	$6,800	0	$0	$0	No	$376,200
Total Afiliados(1)																						$1,296,000	$207,400			$1,296,000	$162,000			$0	$0			$1,296,000		$6,800		$0	$0		$376,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1088268104		TIFANNY FAISSURY ALZATE SANCHEZ	INDEPENDIENTE	Principal	CONDOMINIO ALTA PRADERA 2 CASA 25	DOSQUEBRADAS-RISARALDA	3105140326	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-03	549644331	9465257866	I	2024/04/02	2024/04/02	BANCOLOMBIA	0	$376,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$207,400	$0	$0	$207,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$207,400	$0	$0	$207,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$0	$0	$6,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,800	$0	$0	$6,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,000	$0	$0	$162,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$162,000	$0	$0	$162,000
TOTAL				1	$376,200	$0	$0	$376,200

Powered by CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

CIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	16540330
N SOCIAL:			NEY HOLMES ORTEGA CHAMORRO
O:	PEREIRA	DEPARTAMENTO:	RISARALDA
	B/PROVIDENCIA CALLE 21 20-34	TELÉFONO:	1000000
	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y fiscalizadoras de la act
NTACIÓN:	UNICO		
VERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			45422205541	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/03/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			895799317

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201- PROTECCIÓN	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 208.000
									$ 208.000	$ 0	$ 208.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR APORTES	COTIZACIÓN	VALOR APORTES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS018-S.O.S	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 162.500
												$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 162.500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25-COLMENA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 31.700	$ 31.700	$ 0	$ 0	$ 31.700
								$ 31.700	$ 0	$ 0	$ 31.700

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES							
																										PENSIÓN								SALUD						ARP																	
ADRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	PERSONA EXTRANJERA	IGE	IRET	ITDE	TAE	TAP	CUN	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	VTE		ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE					
																										SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																												
SGSA GRUPO ARES	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.058.000				NO							01-33									230201-PROTECCION	30	1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	EPS018-S.O.S.	30	1.300.000	$ 162.500	$ 0	$ 162.500	14-25-COLMENA	30	1.300.000	16540330	$ 31.700	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0							

TOTAL	$ 402.200

Planilla Pagada

Powered by CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 816007705	6	ASOCIACION HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR	A - 200 O MAS COTIZANTES	CBA DIVINO PASTOR	KILOMETRO 10 VIA ARMENIA VEREDA GUACARI	PEREIRA-RISARALDA	3194054	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha			Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-04	552925668	9465336414	E	2024/04/02	2024/04/03	BANCO DAVIVIENDA	1	$9,210,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: CBA DIVINO PASTOR (27 Afiliados)						$36,797,881	$5,888,200			$36,797,881	$1,583,000			$36,797,881	$1,472,500			$36,797,881	$193,000		$1,300,000	$65,000
Centro de Trabajo: CBA DIVINO PASTOR (27 Afiliados)						$36,797,881	$5,888,200			$36,797,881	$1,583,000			$36,797,881	$1,472,500			$36,797,881	$193,000		$1,300,000	$65,000
Ciudad: PEREIRA Depto: RISARALDA (27 Afiliados)						$36,797,881	$5,888,200			$36,797,881	$1,583,000			$36,797,881	$1,472,500			$36,797,881	$193,000		$1,300,000	$65,000
1	CC	1093226908	ARIAS LOAIZA ESTEFANIA	230301	30	$1,465,053	$234,500	EPS002	30	$1,465,053	$58,700	CCF44	30	$1,465,053	$58,700	14-23	30	$1,465,053	$7,700	30	$0	$0
2	CC	1059785744	GALEANO MURILLO YESICA ROSALBA	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF44	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
3	CC	1088136172	GIL MORALES LUISA FERNANDA	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF44	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
4	CC	42115961	GIRALDO OROZCO DIANA PATRICIA	230201	30	$1,300,000	$208,000	ESSC62	30	$1,300,000	$52,000	CCF44	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
5	CC	42134696	GIRALDO OROZCO YINA LICETH	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF44	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
6	CC	93420706	GONZALEZ SERRATO ABUNDIO	230301	27	$1,170,000	$187,200	EPS002	27	$1,170,000	$46,800	CCF44	27	$1,170,000	$46,800	14-23	27	$1,170,000	$6,200	27	$0	$0
7	CC	1088334616	GONZALEZ TREJOS DANIELA	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF44	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
8	CC	1088242395	GONZALEZ ARIAS KAREN YULIETH	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS018	30	$1,300,000	$52,000	CCF44	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
9	CC	1088290412	GUEVARA VILLA LEIDY DAMIANA	230201	30	$1,465,053	$234,500	EPS018	30	$1,465,053	$58,700	CCF44	30	$1,465,053	$58,700	14-23	30	$1,465,053	$7,700	30	$0	$0
10	CC	42110477	HERRERA ORTIZ CLAUDIA NAYIB	230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS018	30	$1,300,000	$52,000	CCF44	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
11	CC	9870775	HERRERA PEREZ JESUS ANTONIO	25-14	30	$3,000,000	$480,000	EPS002	30	$3,000,000	$120,000	CCF44	30	$3,000,000	$120,000	14-23	30	$3,000,000	$15,700	30	$0	$0
12	CC	24694967	ISAZA AGUDELO SANDRA ROSA	230301	27	$1,170,000	$187,200	EPS002	27	$1,170,000	$46,800	CCF44	27	$1,170,000	$46,800	14-23	27	$1,170,000	$6,200	27	$0	$0
13	CC	1002595050	LADINO MARIN SOFIA	230301	27	$1,318,548	$211,000	EPS002	27	$1,318,548	$52,800	CCF44	27	$1,318,548	$52,800	14-23	27	$1,318,548	$6,900	27	$0	$0
14	CC	1088322150	MARIN HERRERA DAVID MAURICIO	230301	30	$2,829,120	$452,700	EPS002	30	$2,829,120	$113,200	CCF44	30	$2,829,120	$113,200	14-23	30	$2,829,120	$14,800	30	$0	$0
15	PT	6555114	MARRERO HERNANDEZ BETANIA YUSEPINA	230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF44	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
16	CC	1127668990	MARTINEZ GUERRERO MINI YOJANA	230301	30	$1,300,000	$208,000	ESSC62	30	$1,300,000	$162,500	CCF44	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$6,800	30	$1,300,000	$65,000
17	PT	6447479	MELENDEZ PEREZ LISYANY MARLY	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF44	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
18	CC	1007224114	MORALES GOMEZ IVAN MAURICIO	230201	30	$1,465,053	$234,500	EPS002	30	$1,465,053	$58,700	CCF44	30	$1,465,053	$58,700	14-23	30	$1,465,053	$7,700	30	$0	$0
19	CC	42157240	MORALES PALECHOR JESSICA ALEJANDRA	231001	27	$1,170,000	$187,200	EPS002	27	$1,170,000	$46,800	CCF44	27	$1,170,000	$46,800	14-23	27	$1,170,000	$6,200	27	$0	$0
20	CC	1075095230	MOSQUERA BLANQUICET YACIRA	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF44	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
21	CC	42152025	MOTATO MORALES LUZ AURORA	230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS018	30	$1,300,000	$52,000	CCF44	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
22	CC	53005474	PACHON MURIEL DIANA MARCELA	230301	3	$130,000	$20,800	EPS005	3	$130,000	$5,200	CCF44	3	$130,000	$5,200	14-23	3	$130,000	$700	3	$0	$0
23	CC	52290337	PACHON MURIEL ELVIA HELENA	230201	30	$1,465,053	$234,500	EPS002	30	$1,465,053	$58,700	CCF44	30	$1,465,053	$58,700	14-23	30	$1,465,053	$7,700	30	$0	$0
24	CC	1090332902	RIVERA MARIN LAURA MARIA	230301	23	$996,667	$159,500	EPS012	23	$996,667	$39,900	CCF44	23	$996,667	$39,900	14-23	23	$996,667	$5,300	23	$0	$0
25	CC	72801329	SALAMANCA AGUIRRE JAKELYN	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS007	30	$1,300,000	$52,000	CCF44	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
26	CC	40612291	SANCHEZ OSORIO DORY	231001	22	$953,334	$152,600	EPS002	22	$953,334	$38,200	CCF44	22	$953,334	$38,200	14-23	22	$953,334	$5,000	22	$0	$0
27	CC	1007216221	VALENCIA HERRERA GLORIA LILIANA	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF44	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0

Powered by CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

Total	**Afiliados(27)**	$36,797,881	$5,888,200			$36,797,881	$1,583,000			$36,797,881	$1,472,500			$36,797,881	$193,000		$1,300,000	$65,000

2024/04/03 03:04 PM

Powered by CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 816007705	6	ASOCIACION HOGAR DEL ANCIANO DIVINO PASTOR	A - 200 O MAS COTIZANTES	CRA DIVINO PASTOR	KILOMETRO 10 VIA ARMENIA VEREDA GUACARI	PEREIRA-RISARALDA	3394054	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha			Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-04	552923668	9465336414	E	2024/04/02	2024/04/03	BANCO DAVIVIENDA	1	$9,210,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				27	$5,888,200	$5,300	$0	$5,893,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$339,800	$300	$0	$340,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$480,000	$500	$0	$480,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	17	$3,532,900	$3,100	$0	$3,536,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	7	$1,535,500	$1,400	$0	$1,536,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				27	$193,000	$200	$0	$193,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	27	$193,000	$200	$0	$193,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				27	$1,472,500	$1,300	$0	$1,473,800
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	27	$1,472,500	$1,300	$0	$1,473,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				27	$1,583,000	$1,600	$0	$1,584,600
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	2	$214,500	$200	$0	$214,700
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	1	$39,500	$100	$0	$40,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$52,000	$100	$0	$52,100
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	4	$214,700	$200	$0	$214,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	17	$1,004,700	$900	$0	$1,005,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$57,200	$100	$0	$57,300
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$39,000	$100	$0	$39,100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$39,000	$100	$0	$39,100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$26,000	$100	$0	$26,100
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$26,000	$100	$0	$26,100
TOTAL				27	$9,201,700	$8,600	$0	$9,210,300

Powered by CamScanner

2024/04/03 03:04 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 9873443		JOHN EDUAR ROJAS VARGAS	INDEPENDIENTE	Principal	mz 3 casa 1 poblado 2	PEREIRA-RISARALDA	3294054	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-03	554482020	94653594 43	I	2024/04/10	2024/04/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$383,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)						$1,296,000	$207,400			$1,296,000	$162,000			$0	$0			$1,296,000		$13,600		$0	$0		$383,000
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)						$1,296,000	$207,400			$1,296,000	$162,000			$0	$0			$1,296,000		$13,600		$0	$0		$383,000
Ciudad: PEREIRA Depto: RISARALDA (1 Afiliados)						$1,296,000	$207,400			$1,296,000	$162,000			$0	$0			$1,296,000		$13,600		$0	$0		$383,000
1	CC 9873443	ROJAS JOHN	X	23020 1	27	$1,296,000	$207,400	EPS005	27	$1,296,000	$162,000		0	$0	$0	14-23	27	$1,296,000	1.044%	$13,600	0	$0	$0	No	$383,000
Total Afiliados(1)						$1,296,000	$207,400			$1,296,000	$162,000			$0	$0			$1,296,000		$13,600		$0	$0		$383,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 9873443		JOHN EDUAR ROJAS VARGAS	INDEPENDIENTE	Principal	mz 3 casa 1 poblado 2	PEREIRA-RISARALDA	3294054	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-03	554482020	94653594 43	I	2024/04/10	2024/04/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$383,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$207,400	$0	$0	$207,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$207,400	$0	$0	$207,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$13,600	$0	$0	$13,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$13,600	$0	$0	$13,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,000	$0	$0	$162,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$162,000	$0	$0	$162,000
TOTAL				1	$383,000	$0	$0	$383,000

Powered by CamScanner

2024/04/04 09:36 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 42116010		LUZ YANETH HERRERA PEREZ	INDEPENDIENTE	Principal	BARRIO SAN JACINTO TORRE F APTO 501	PEREIRA-RISARALDA	3147205	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-03	55429836	9465354887	I	2024/04/03	2024/04/04	BANCO DAVIVIENDA	1	$346,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS						PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre																			Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																							$1,170,000	$187,200			$1,170,000	$146,300			$0	$0			$1,170,000		$12,300		$0	$0		$345,800	
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																							$1,170,000	$187,200			$1,170,000	$146,300			$0	$0			$1,170,000		$12,300		$0	$0		$345,800	
Ciudad: PEREIRA Depto: RISARALDA (1 Afiliados)																							$1,170,000	$187,200			$1,170,000	$146,300			$0	$0			$1,170,000		$12,300		$0	$0		$345,800	
1	CC	42116010	HERRERA LUZ	X																	23020 X	27	$1,170,000	$187,200	EPS037	27	$1,170,000	$146,300		0	$0	$0	14-23	27	$1,170,000	1.044%	$12,300	0	$0	$0	No	$345,800	
Total Afiliados(1)																							$1,170,000	$187,200			$1,170,000	$146,300			$0	$0			$1,170,000		$12,300		$0	$0		$345,800	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 42116010		LUZ YANETH HERRERA PEREZ	INDEPENDIENTE	Principal	BARRIO SAN JACINTO TORRE F APTO 501	PEREIRA-RISARALDA	3147205	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-03	55429836	9465354887	I	2024/04/03	2024/04/04	BANCO DAVIVIENDA	1	$346,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$187,200	$200	$0	$187,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$187,200	$200	$0	$187,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$12,300	$100	$0	$12,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$12,300	$100	$0	$12,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$146,300	$200	$0	$146,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$146,300	$200	$0	$146,500
TOTAL				1	$345,800	$500	$0	$346,300

2024/04/04 08:13 AM

Powered by CamScanner

Cuenta de cobro
001

Pereira, 03 abril de 2024

CUENTA DE COBRO

EL HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR

DEBE A:

HERNAN DARIO HERRERA PEREZ

LA SUMA DE: TRES MILLONES SEISCIENTO MIL PESOS MCTE **($3.600.000)**

POR CONCEPTO DE: servicio **DE DIRECTOR TECNICO** (Pago del 04 de marzo al 03 de abril de 2024)

Atentamente,

HERNAN DARIO HERRERA PEREZ
CC. 9.865.437
Cel. 312 780 0158

Powered by CamScanner



ASOCIACION HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR
Nit 816.007.705-6
VDA GUACARI KM 8 VIA ARMENIA
Tel: (606) 3117992225
Pereira - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 504

				Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
Proveedor	HERNAN DARIO HERRERA PEREZ				
Nit	9.865.437-1	**Teléfono**	(606) 3127800158	2024-04-03	–
Dirección	URB SAN JACINTO TORRE F APTO 503	**Ciudad**	Pereira - Colombia		

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Pago Recurso Humano	1.00	3,600,000.00	3,600,000.00

Valor en Letras:
Tres millones seiscientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 3,600,000.00

Total Bruto	3,600,000.00
Total a Pagar	3,600,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021)
Número Autorización 18764059691842 aprobado en 20231110 prefijo DS desde el número 421 al 600 Vigencia: 12 meses.

CUDS: d7aa465d2cf39ae76a30472c27be1bed435bc5d93e6cfa3ea56f32554029c98c0a2f13af9eedb1db64d21a5eaeb0434d

Powered by CamScanner

POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14717358397

(415)7707212469984(8020) 000001471735839 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 8 6 5 4 3 7	1	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 8 6 5 4 3 7	2 0 0 0 0 8 3 1

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
HERRERA	PEREZ	HERNAN	DARIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal: URB SAN JACINTO BL F AP 503

42. Correo electrónico: nanchoherrera28@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 7 8 0 0 1 5 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 2 1	2 0 1 5 0 1 2 0	7 4 9 0	2 0 0 3 0 7 0 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2020 - 10 - 16 / 10 : 33: 22

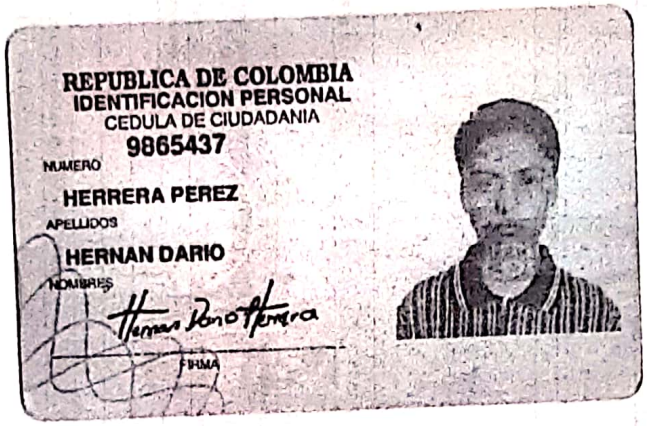
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

964. Nombre: HERRERA PEREZ HERNAN DARIO
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 03-12-2020 12:50:00PM

Powered by CamScanner



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
9865437
NUMERO
HERRERA PEREZ
APELLIDOS
HERNAN DARIO
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 28-AGO-1982
PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.71 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
31-AGO-2000 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
P-2400100-54085861-M-0000865437-20010524 0314301143H 03 094342651

Powered by CamScanner



1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

Director Técnico administrativo	Hernán Darío Herrera Pérez
Fecha	Del 04 de marzo al 03 de abril de 2024.
Número del convenio	CONVENIO DE ASOCIACION N° 1560 DEL 4 DE MARZO DE 2024
Objeto del convenio	Aunar esfuerzos técnicos administrativos operativos y financieros para brindar atención integral a la población adulta mayor en vulnerabilidad social y familiar a través de los centros de protección social ubicados en el municipio de Pereira.

Powered by CamScanner

2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DENTRO DEL CONVENIO

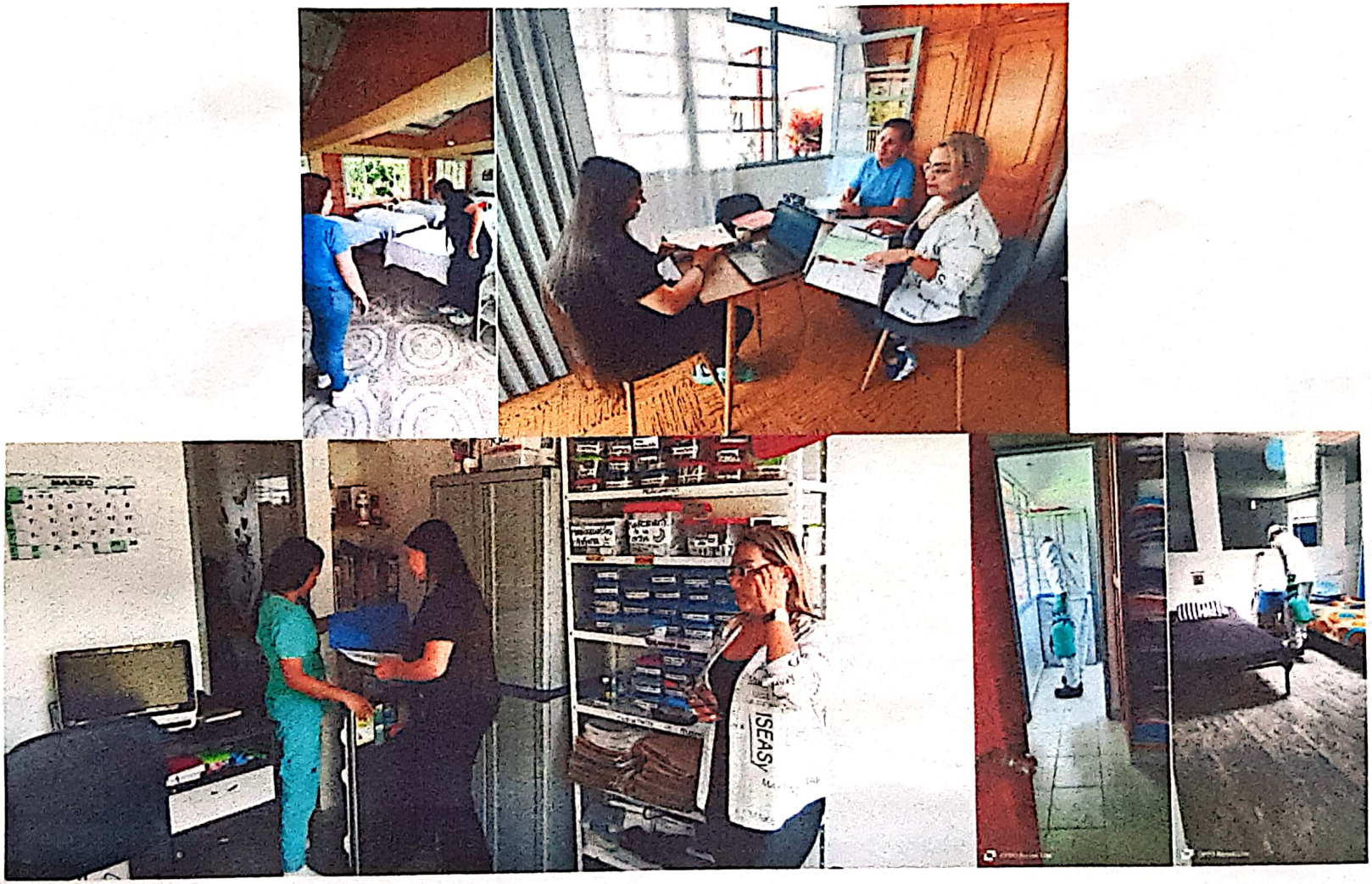
OBJETIVOS O ALCANCES	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
Realizar el seguimiento administrativo a los recursos que genera la asociación. Velar por la correcta ejecución de los recursos de la asociación, de manera que se apliquen adecuadamente y atendiendo los principios constitucionales y legales.	Se realiza trabajo administrativo, desarrollado dentro del cronograma laboral, el acompañamiento es diario, para revisar, gestionar y observar el proceso administrativo que tiene la asociación.	evidencias fotográficas y registro de firmas dentro de los informes y plantillas institucionales.	El acompañamiento y trabajo operativo del director técnico es continuo para hacer seguimiento de los procesos, igualmente, frente a los procesos de la adaptación en ambas sedes, se comienzan a restablecer, trabajar, proyectar y dirigir los procesos que se vincularan y transformaran durante los siguientes meses según protocolos y bitácoras para estas sedes.
Ejercer el seguimiento a los planes, programas y proyectos de la asociación, de conformidad con los procedimientos establecidos.	Se realiza el seguimiento junto con el gerontólogo a los informes, actividades, y procesos que hacen los profesionales y el personal del talento humano.	se realizan procesos de inducción y reinducción al personal del talento humano. Registrado dentro de las actas correspondientes.	Trabajo de acompañamiento frente al seguimiento de ruta, inducción y reinducción a auxiliares de servicios, cuidadores y personal del talento humano, para el apoyo en ambas sedes, y la certificación de los procesos.
Fomentar una cultura y un clima organizacional que genere las buenas relaciones interpersonales y, la comunicación asertiva entre su grupo de trabajo.	Se realiza reuniones dentro de la institución con el grupo de profesionales y el talento humano para la gestión de los procesos administrativos de la asociación.	Actas y evidencia fotográfica con profesionales y representante legal.	
Rendir los informes que le sean solicitados, los que deban presentarse a los organismos externos y los que normalmente deben presentarse acerca de la marcha del trabajo desarrollado por el área.	Se realizan, se acompaña y se supervisa los informes administrativos, profesionales, y del talento humano para el cumplimiento del alcance dentro del convenio.	Se envía informe mensual, de dirección técnica, al igual que la base de datos de control de registro, ingresos, egresos y actividades masivas institucionales.	Trabajo en base de datos, e informes a otros entes de vigilancia (bases de datos, relación de actividades)
Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas por el jefe inmediato, las que reciba por delegación y aquellas inherentes a las que desarrolla la dependencia.	Se acompaña en todos los procesos administrativos al personal del talento humano.	Se anexa evidencias fotográficas de acompañamiento en diferentes actividades institucionales.	

Informe fotográfico

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6



Atención a funcionaria de secretaria de salud por visita técnica, supervisión a operario para fumigación.

SEDE I VEREDA GUACARI, CEL: 3117992225. SEDE II VEREDA TRIBUNAS CONSOTA FINCA LAS DOS MM CEL: 323-4591722
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6



Trabajo operativo, atención funcionarios para acompañamiento entrega de kits, supervisión e inducción a psicóloga y profesional de SST.

SEDE I VEREDA GUACARI, CEL: 3117992225. SEDE II VEREDA TRIBUNAS CONSOTA FINCA LAS DOS MM CEL: 323-4591722
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6







Hernán Darío Herrera P.
Director Técnico administrativo

Rosalba Pérez González
supervisora

SEDE I VEREDA GUACARI, CEL: 3117992225. SEDE II VEREDA TRIBUNAS CONSOTA FINCA LAS DOS MM CEL: 323-4591722
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner

Cuenta de cobro
001

Pereira, 03 abril de 2024

CUENTA DE COBRO

EL HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR

DEBE A:

TIFANNY FAISURY ALZATE SANCHEZ

LA SUMA DE: TRES MILLONES SEISCIENTO MIL PESOS MCTE **($3.600.000)**

POR CONCEPTO DE: servicio **PSICOLOGA** (Pago del 04 de marzo al 03 de marzo de 2024)

Atentamente,

TIFANNY FAISURY ALZATE SANCHEZ
CC. 1.088.268.104
Cel. 3105140326

Powered by CamScanner



ASOCIACION HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR
Nit 816.007.705-6
VDA GUACARI KM 8 VIA ARMENIA
Tel: (606) 3117992225
Pereira - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 506

Proveedor	TIFANNY FAISURY ALZATE SANCHEZ		
Nit	1.088.268.104-1	**Teléfono**	(606) 3105140326 - Ext. 000
Dirección	No aplica	**Ciudad**	Pereira - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2024-04-03	–

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Pago Recurso Humano	1.00	3,600,000.00	3,600,000.00

Valor en Letras:
Tres millones seiscientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 3,600,000.00

Total Bruto	3,600,000.00
Total a Pagar	3,600,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764059691842 aprobado en 20231110 prefijo DS desde el número 421 al 600 Vigencia: 12 meses.

CUDS: 9d37b34d657e7356986de0a31f925a33a130550bc690730025bdc6517f722bacc855f396fe6598bac5c5cce27032f6c5

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14988734236

(415)7707212489984(8020) 000001498873423 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 8 8 2 6 8 1 0 4	1	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 8 2 6 8 1 0 4	2 0 0 7 0 5 2 3

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ALZ[illegible]E	SANCHEZ	TIFANNY	FAISSURY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Dosquebradas 1 7 0

41. Dirección principal: TV 242527

42. Correo electrónico: tifanny1510@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 5 1 4 0 3 2 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 2	2 0 2 1 0 2 0 1						4 1 2 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios: 61. Fecha:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada

984. Nombre

DOCUMENTO TRAMITE SIN COSTO

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.088.268.104**

ALZATE SANCHEZ
APELLIDOS

TIFANNY FAISSURY
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-ABR-1989**
LA VIRGINIA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

23-MAY-2007 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-2400100-54160771-F-1088268104-20070712 0190007193N 02 234260143

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

CONTRATISTA PROFESIONAL	Tifanny Faissury Alzate Sanchez
PERIODO	Del 04 de Marzo al 03 de Abril del 2024
CARGO	Profesional en Psicología
NÚMERO DEL CONVENIO	Convenio N.º 1560
OBJETO DEL CONTRATO	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y financieros, para brindar atención integral a la población adulta mayor en vulnerabilidad social y familiar a través de los centros de protección social ubicados en el municipio de Pereira.

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

DESARROLLO DE ACTIVIDADES DENTRO DEL CONVENIO

OBJETIVOS O ALCANCES	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO Y OBSERVACIONES
Caracterizar a los adultos mayores en su entorno e implementar la interacción interdisciplinar con quienes están al pendiente de las necesidades que cada adulto presenta tanto física como emocionalmente.	Se socializa con los adultos mayores mediante la integralidad con personal del área de la salud, administrativos y talento humano, para el desarrollo del trabajo en los procesos de indagación o anamnesis desde el área profesional de piscología.	✓ Inicio del proceso como nueva profesional en psicología ✓ Se realiza paulatinamente y de forma individual durante las visitas de intervención la recopilación de datos en cuanto a patologías principales, diagnósticos y estados cognitivos y emocionales de los usuarios, así como la socialización con el equipo administrativo, talento humano y otros profesionales. ✓ Evidencia fotográfica anexo 01.

Powered by CamScanner



Uso de herramientas psicológicas que permitan el tamizaje para identificar la funcionalidad frente a las variantes comportamentales, cognitivas y emocionales de dicha población.	Aplicar los Test correspondientes para la valoración del estado de la salud mental, procesos psicológicos y salud física del adulto mayor. ✓ Formato Mini mental (adaptado institucionalmente) cuyo objetivo es evaluar la sospecha de síntomas compatibles que permiten detectar la presencia de deterioro cognitivo o demencia. ✓ Escala Yesavage para Depresión Geriátrica (GDS)cuya particularidad es explorar únicamente síntomas cognoscitivos de un episodio depresivo mayor.	✓ Inicio del proceso como nueva profesional en psicología. ✓ Revisión de las actuales mediciones que reposan en la institución en las hojas de vida de nuestros adultos mayores, con el fin de iniciar la actualización de dicho tamizaje. **Nota:** Dicha intervención no tiene fines terapéuticos sino administrativos, por ende, el manejo diferente al decreto profesional conforme al artículo 25 ley 1090 de 2006. ✓ Evidencia fotográfica anexo 02.

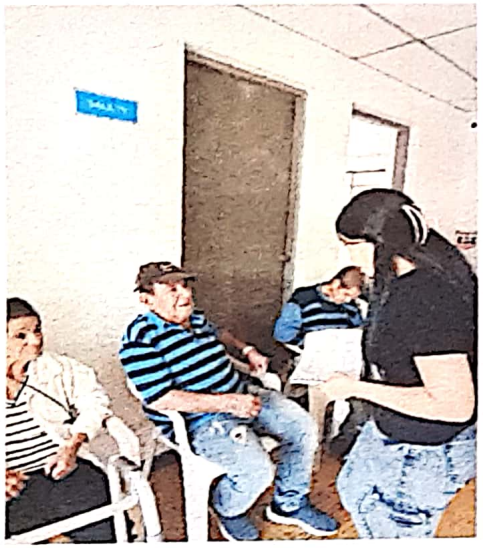
Powered by CamScanner



Proceso de sensibilización psicosocial en los procesos de adaptación institucional de los adultos mayores, en torno a la familia, la sociedad y la comunidad.	✓ Acercamiento al entorno familiar de los nuevos usuarios. Esto incluye la sensibilización tanto al adulto mayor como a su acudiente en referencia a los cambios, emociones y pensamientos que pueden surgir a partir de la institucionalización y como favorecer la adaptación al lugar. ✓ Durante los procesos de aplicación de pruebas, también se aporta a la sensibilización y se dan herramientas que faciliten la adaptación psicosocial de los adultos mayores.	✓ Se realizó visita domiciliaria a usuario nuevo ingresado en este periodo. (Formato físico reposa en la institución) ✓ Evidencia fotográfica anexo 03.

Powered by CamScanner

REGISTRO EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE ACTIVIDADES (Anexo 01)









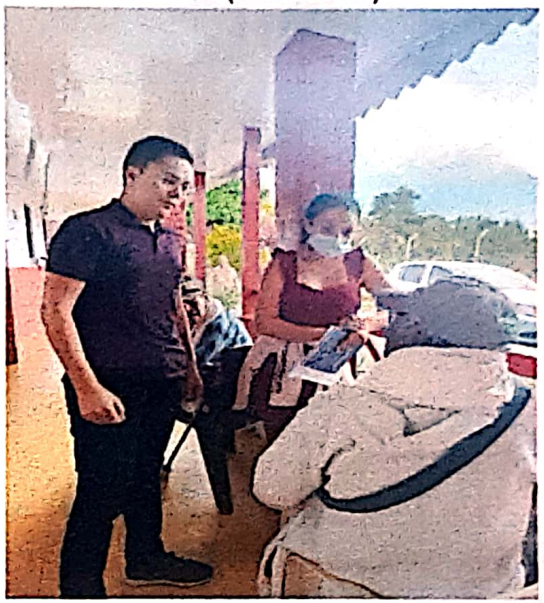
sede II jornada mañana y tarde, se realiza visita de intervención para la recopilación de datos y acercamiento institucional como proceso de inducción en el campo del área de psicología y nueva profesional dentro del convenio, así como revisión de las actuales mediciones que reposan en la institución.



Powered by CamScanner

(Anexo 02)









Sede I, jornada mañana y tarde, se realiza visita de intervención para la recopilación de datos y acercamiento institucional con el acompañamiento del director técnico para llevar a cabo el proceso de inducción en el campo del área de psicología y nueva profesional dentro del convenio, así como revisión de las actuales mediciones que reposan en la institución.

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

(Anexo 03)







Visita domiciliaria para conocer el entorno familiar y fomentar la sensibilización en torno a la institucionalización del adulto mayor a la Asociación Hogar del Abuelo Divino Pastor.

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

Observaciones:

- se entrega informe en medio físico y digital

-

TIFANNY FAISSURY ALZATE SÁNCHEZ
Psicóloga contratista
Tp:221269
Cedula: 1088268104 de Pereira
Celular: 3105140326

Recibido por:

MARIA ROSALBA PEREZ
Directora de la Asociación Hogar del Abuelo Divino Pastor

Powered by CamScanner

Cuenta de cobro
001

Pereira, 03 abril de 2024

CUENTA DE COBRO

EL HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR

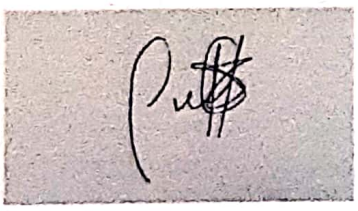
DEBE A:

NEY HOLMES ORTEGA CHAMORRO

LA SUMA DE: TRES MILLONES SEISCIENTO MIL PESOS MCTE **($3.600.000)**

POR CONCEPTO DE: servicio **DE GERONTOLOGO A** (Pago del 04 de marzo al 03 de abril de 2024)

Atentamente,



NEY HOLMES ORTEGA CHAMORRO
CC. 16.540.330
Cel. 3233621719

Powered by CamScanner



ASOCIACION HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR
Nit 816.007.705-6
VDA GUACARI KM 8 VIA ARMENIA
Tel: (606) 3117992225
Pereira - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 507

Proveedor	NEY HOLMES ORTEGA CHAMORRO		
Nit	16.540.330-0	**Teléfono**	(606) 0000000 - Ext. 000
Dirección	CALLE 21 # 20-34 PISO 2	**Ciudad**	Pereira - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2024-04-03	–

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Pago Recurso Humano	1.00	3,600,000.00	3,600,000.00

Valor en Letras:
Tres millones seiscientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 3,600,000.00

Total Bruto	3,600,000.00
Total a Pagar	3,600,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764059691842 aprobado en 20231110 prefijo DS desde el número 421 al 600 Vigencia: 12 meses.

CUDS: f30e6b542c684328301d4f5fabb87bb1a120bc30efaa16e156c736d3e3786343d387345c2f498749c89e2ffd3c2ceb76

Elaborado por Siigo S.A.S NIt: 830.048.145-8

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14534206124

(415)7707212489984(8020) 000001453420612 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 6 5 4 0 3 3 0	0	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	16540330	1 9 8 5 0 1 2 8

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Zarzal 8 9 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ORTEGA	CHAMORRO	NEY	HOLMES

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal: CL 21 20 34 P 2 BRR PROVIDENCIA

42. Correo electrónico: nhoc25@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 3 3 6 2 1 7 1 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 7 0 5 0 1	8 5 4 4	2 0 1 5 0 8 0 1				2 4 1 9	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒ 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 05 - 23

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 01-12-2020 11:43:19PM

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

16.540.330
ORTEGA CHAMORRO

NEY HOLMES





25-AGO-1966
ZARZAL
(VALLE)

1.68 A+ M

28-ENE-1985 ZARZAL

GOBERNACION DE RISARALDA
Servicio Seccional de Salud de Risaralda
INSCRIPCION DEPARTAMENTAL

No. 07 GER FECHA 19 DE OCTUBRE DE 1998
NOMBRE NEY HOLMES ORTEGA CHAMORRO
CC 16.540.330 DE LA PAILA
PROFESION GERONTOLOGO

DIRECTOR SERVISALUD RISARALDA

Página 1 de 27

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

CONTRATISTA	**NEY HOLMES ORTEGA CHAMORRO**
CARGO	Gerontólogo
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
INFORME DE ACTIVIDADES No.	01
PERIODO	04/03/2024 al 03/04/2024
NÚMERO DEL CONTRATO	CONVENIO DE ASOCIACION
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar los servicios profesionales como **GERONTOLOGO** para los usuarios de la Alcaldía de Pereira que se encuentran bajo el cuidado y la protección integral de la Asociación Hogar del Abuelo Divino Pastor sede 1 y 2.
PLAZO	06 meses

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Durante el periodo se realizaron actividades referentes a las funciones como Gerontólogo y basados en asesorar las instituciones en aspectos gerontológicos, así como en la atención de los residentes y funcionarios de la misma

2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DENTRO DEL CONVENIO

OBJETIVO GENERAL
Realizar asesoría institucional, atención integral, seguimiento y valoración al adulto mayor de la Asociación Divino Pastor

Se realiza visita a las diferentes sedes los días 8,11,13,19,25 de MARZO 1 DE ABRIL

ACTIVIDAD	OBJETIVO	OBSERVACIONES

Powered by CamScanner

Valoración del adulto mayor promoción de la autonomía e independencia	**08/03/2024** Sede 2: realiza seguimiento de condiciones de salud y bienestar de los residentes **13/03/2024** <u>Sede 2</u>: se realizara seguimiento de usuarios de condiciones funcionales se aplica genograma y plan de trabajo con whodas 2.0 **25/03/2024** Sede 1: se realiza taller de estimulación cognitiva como estrategia de gimnasia cerebral	Se toma registro fotográfico, genograma Se toma registro fotográfico Se toma registro fotográfico

08/03/2024



13/03/2024

Powered by CamScanner



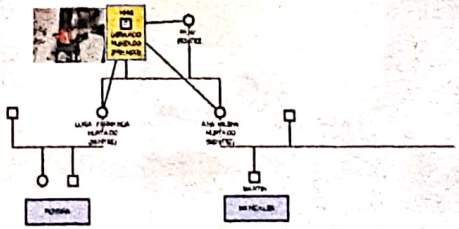
NIT. 816007705-6











25/03/2024 taller cognitivo

Powered by CamScanner

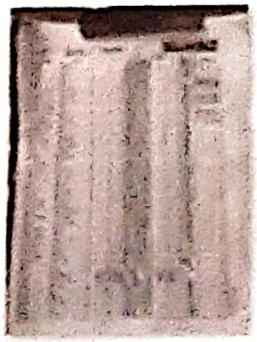






Asesoría y apoyo institucional	**11/03/2024** Sede 1: se realiza revisión y registros de toma de signos en los adultos mayores, se realiza análisis de casos para seguimiento. **13/03/2024** Sede 2: se realiza análisis de casos de eventos adversos, se dan recomendaciones y se hace seguimiento de proceso de mejoras , revisa bitácora de seguimientos	Se verifica que los registros se encuentren al día Se toma evidencia fotográfica de la revisión.

11/03/2024





13/03/2024

Powered by CamScanner



capacitación	19/03/2024 Sede 1: Se realiza capacitación a los funcionarios En cuidados y atención integral a la persona mayor y buenas prácticas de toma de signos, se revisan procesos asistenciales. 19/03/2024 Sede 2: se capacita al personal en administracion de medicamentos y buenas practicas de atencion	Se anexa registro fotográfico

Sede 1 capcitacion







Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6






Sede 2 capacitacion







REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES:

- Se presenta copia de pago de seguridad social, en medio físico digital. (email) y PDF

- Mes de **MARZO PLANILLA No.** 4542220541

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

OBSERVACIONES GENERALES:
Se dan recomendaciones de mejora en el proceso de atención relacionado con el evento adverso y registro de en bitácora

NEY HOLMES ORTEGA CHAMORRO
Gerontólogo
Especialista en Gerencia en servicios de salud

Recibido por:

MARÍA ROSALBA PÉREZ GONZÁLES
Representante legal Pastor
Asociación Hogar del Abuelo Divino

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Sancorneva

TOTAL	$ 402.200

Planilla Pagada

Activar Windo
Ve a Configuración

Powered by CamScanner

Cuenta de cobro
001

Pereira, 03 abril de 2024

CUENTA DE COBRO

EL HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR

DEBE A:

PAOLA ANDREA HERRERA BELTRAN

LA SUMA DE: TRES MILLONES SEISCIENTO MIL PESOS MCTE **($3.600.000)**

POR CONCEPTO DE: servicio **DE NUTRICIONISTA** (Pago del 04 de marzo al 03 de abril de 2024)

Atentamente,

PAOLA ANDREA HERRERA BELTRAN
CC. 30.358.313 de Chinchiná
Cel. 301 389 6339

Powered by CamScanner



ASOCIACION HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR
Nit 816.007.705-6
VDA GUACARI KM 8 VIA ARMENIA
Tel: (606) 3117992225
Pereira - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 502

Proveedor	PAOLA ANDREA HERRERA BELTRAN		
Nit	30.358.313-7	**Teléfono**	(606) 3013896339
Dirección	CLLE 9 10A 22	**Ciudad**	Pereira - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2024-04-03	–

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Pago Recurso Humano	1.00	3,600,000.00	3,600,000.00

Valor en Letras:
Tres millones seiscientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 3,600,000.00

Total Bruto	3,600,000.00
Total a Pagar	3,600,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021)
Número Autorización 18764059691842 aprobado en 20231110 prefijo DS desde el número 421 al 600 Vigencia: 12 meses.

CUDS: 2020ca4872266be58b43b07788cf2180f0ca70267961d44317de2e6b3ea1fdea2e9924413925451da044095318a3340c

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14386818995

(415)7707212489984(8020) 000001438681899 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 0 3 5 8 3 1 3	7	Impuestos y Aduanas de Manizales	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 0 3 5 8 3 1 3	1 9 9 7 0 7 1 8

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Chinchiná 1 7 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
HERRERA	BELTRAN	PAOLA	ANDREA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Chinchiná 1 7 4

41. Dirección principal: CL 9 10 A 22

42. Correo electrónico: paheb25@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono	45. Teléfono 2
	3 0 1 3 8 9 6 3 3 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 2	2 0 0 7 0 5 1 6						2 2 2 9	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	0																								

Obtención NIT

Obligados aduaneros																					Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 1 61. Fecha: 2016 - 08 - 26

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: BERMUDEZ RENTERIA BANNY LIZALIA

985. Cargo: Gestor I

Fecha generación documento PDF: 06-03-2023 12:43:28PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **30.358.313**

HERRERA BELTRAN

APELLIDOS

PAOLA ANDREA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-JUN-1979**

CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.59	**AB+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

18-JUL-1997 CHINCHINA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0900100-00258079-F-0030358313-20100930 **0024**186576A 1 4480990851

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

ASUNTO:	**INFORME DE ACTIVIDADES DEL ÁREA DE NUTRICIÓN.**
DE:	**PROFESIONAL DE NUTRICIÓN Y DIETÉICA PAOLA ANDREA HERRERA BELTRAN**
PARA	**FUNDACIÓN HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR.**
PERIODO:	**DEL 4 DE MARZO AL 3 DE ABRIL DE 2024.**
OBJETIVO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	Prestar los servicios como profesional en Nutrición y Dietética para los usuarios de la Alcaldía de Pereira que se encuentran bajo el cuidado y la protección integral de la Fundación Hogar del Abuelo Divino Pastor.

1. ACTIVIDADES REALIZADAS.

OBJETIVO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	EVIDENCIA Y REGISTRO	OBSERVACIONES
Realizar la valoración antropométrica, hacer seguimiento y realizar plan individual a los adultos mayores residentes de la fundación Hogar del	Se realiza toma de peso corporal de los adultos mayores residentes en la fundación, para de este modo por parte del área de nutrición realizar una clasificación del estado nutricional de los adultos mayores, mediante el IMC (Índice de Masa Corporal), el cual es una razón matemática que asocia la masa y la talla de un individuo dentro de un grupo de población; basada en DOCUMENTOS DE CONSENSO VALORACIÓN NUTRICIONAL EN EL	Registro de peso, los cuales se entregan impresos con informe y registro fotográfico,	Se desarrolló la actividad sin ninguna dificultad cumpliendo con el objetivo. Se envió reporte con datos tomados, se hicieron las recomendaciones pertinentes. Hacer un estricto seguimiento de la ingesta alimentaria de todos los adultos mayores, principalmente aquellos con clasificación (NO DIAGNÓSTICO NUTRICIONAL) de IMC de

SEDE I AVENIDA DEL RIO N° 27-68 TEL: 3294054, SEDE II VEREDA TRIBUNAS CONSOTA FINCA LAS DOS MM CEL: 323-4591722
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner

Abuelo Divino Pastor.	ANCIANO Recomendaciones prácticas de los expertos en geriatría y nutrición, pero cuyo indicador NO es un diagnóstico nutricional. La actividad se realizó en las fechas: 7 y 14 de marzo de 2024 en horas de la mañana y de la tarde respectivamente con los adultos mayores residentes en la sede I y con los adultos mayores residentes en la sede II. Destacando que durante el periodo informado se presentó estabilidad generalizada en el peso de los adultos mayores de acuerdo con el reporte del mes de mayo.		desnutrición y peso insuficiente. Continuar con dieta hiper calórica ofreciendo coladas diariamente. Cumplir la minuta, seguir la recomendación dada para aquellos adultos mayores con pérdida de peso igual o mayor a 2kg de peso de ser valorados por su médico para realizar valoración clínica completa y determinar estado nutricional.
Identificar síntomas principalmente gastrointestinales u otros que puedan aumentar el riesgo de malnutrición o desnutrición en la población residente de la fundación Hogar del Abuelo Divino Pastor.	En el momento de realizar la toma de medidas antropométricas, los días 7 y 14 de marzo de 2024 en horas de la mañana y de la tarde respectivamente con los adultos mayores residentes en la sede I y con los adultos mayores residentes en la sede II, se interrogó al personal asistencial sobre la presencia de síntomas gastrointestinales como emesis, diarrea o estreñimiento que pueda interferir en el estado nutricional de los adultos mayores residentes de la fundación a lo que respondieron que durante el mes de febrero y marzo no se reportaron síntomas.	Registro que reposa en los informes de enfermería en los archivos de la fundación Hogar del Abuelo Divino Pastor.	Se desarrolló la actividad sin ninguna dificultad, cumpliendo el objetivo en el periodo informado. No se reportaron más casos de diarrea, emesis o demás síntomas gastrointestinales durante el mes.

SEDE I AVENIDA DEL RIO N° 27-68 TEL: 3294054, SEDE II VEREDA TRIBUNAS CONSOTA FINCA LAS DOS MM CEL: 323-4591722
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner

Verificar el adecuado suministro de las dietas sugeridas a los adultos mayores de la Fundación Hogar del Abuelo Divino Pastor, Sede I y II según las patologías diagnosticadas previamente y supervisar los procesos y las buenas prácticas de manufactura.	Durante el periodo del 4 de marzo al 3 de abril de 2024, se verificó la adecuada distribución y suministro de las dietas según recomendaciones e indicaciones a los adultos mayores residentes de la Fundación Hogar del Abuelo Divino Pastor, con el fin de garantizar la adecuada atención nutricional mediante la solicitud de registro fotográfico de las comidas ofrecidas al personal de la fundación los días 21 de marzo en la sede a sede I y el 23 de marzo de 2024 en la sede II. Adicional se realizó acompañamiento y supervisión de los procesos de preparación y almacenamiento de alimentos, seguimiento a calidad del producto final con pruebas organolépticas donde se verifica que la porción servida sea la indicada en la minuta, además se verifica el cumplimiento del menú establecido. Verificación del cumplimiento de las buenas prácticas de manufactura.	Minuta suministrada que reposan en los archivos de la fundación y, registro fotográfico de alguna de las comidas ofrecidas a los adultos mayores.	Se desarrolló la actividad sin ninguna dificultad cumpliendo con el objetivo. Se observa cumplimiento de la minuta, adecuado almacenamiento y preparación de alimentos cumpliendo con características organolépticas.
Continuar valoración del cribaje Mini Nutritional Assessment (MNA), el cual es una herramienta que	Durante la tarde del 22 de marzo 2024, se realizó evaluación del cribaje MNA en la sede I.	Registro que reposa en los archivos de la fundación Hogar del	Se desarrolló la actividad sin ninguna dificultad cumpliendo con el objetivo propuesto.

SEDE I AVENIDA DEL RIO N° 27-68 TEL: 3294054, SEDE II VEREDA TRIBUNAS CONSOTA FINCA LAS DOS MM CEL: 323-4591722
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner

ayuda a identificar a ancianos en desnutrición o en riesgo de desnutrición.		Abuelo Divino Pastor.	
Brindar educación a los auxiliares de enfermería.	Durante las tardes del 31 de marzo y 1 de abril de 2024 de se brindó capacitación a las auxiliares de enfermería - cuidadoras con el fin de promover el consumo de agua en los adultos mayores y sus beneficios para el buen funcionamiento del organismo.	Registro fotográfico.	Se desarrolló la actividad sin ninguna dificultad cumpliendo con el objetivo propuesto.
Brindar educación a los adultos mayores.	Durante las tardes del 28 y 30 de marzo de 2024 de se brindó capacitación a los adultos mayores con el fin de desarrollar hábitos y estilos de vida saludable de promover el consumo de agua en los adultos mayores y sus beneficios para el buen funcionamiento del organismo.	Registro fotográfico.	Se desarrolló la actividad sin ninguna dificultad cumpliendo con el objetivo propuesto.
Brindar educación a los auxiliares de cocina.	Durante la tarde del 16 de marzo de 2024 de se brindó capacitación a las auxiliares de cocina con el fin de fortalecer mediante la formación permanente sobre las enfermedades trasmitidas por alimentos, factores que las generan, vías de transmisión y los factores de riesgo de las mismas.	Registro fotográfico.	Se desarrolló la actividad sin ninguna dificultad cumpliendo con el objetivo propuesto.
Retroalimentar al personal administrativo sobre las actividades que se	Durante la mañana del 16 de marzo en la sede I, se realizó la retroalimentación al personal administrativo acerca de cómo se llevarán a cabo las actividades del área de nutrición para	Registro fotográfico.	Se desarrolló la actividad sin ninguna dificultad cumpliendo con el objetivo propuesto.

SEDE I AVENIDA DEL RIO N° 27-68 TEL: 3294054, SEDE II VEREDA TRIBUNAS CONSOTA FINCA LAS DOS MM CEL: 323-4591722
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner

realizaran desde el área de nutrición.	el presente contrato y el desarrollo de la atención integral que se llevara a cabo con los usuarios.		

2. ANEXOS - REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS.

Imágenes. Toma de peso de los adultos mayores. Fecha: 7 y 14 de marzo de 2024.





SEDE I AVENIDA DEL RIO N° 27-68 TEL: 3294054, SEDE II VEREDA TRIBUNAS CONSOTA FINCA LAS DOS MM CEL: 323-4591722
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner

Imágenes. Revisión de minuta y BPM - Fecha: 21 y 23 de marzo de 2024.

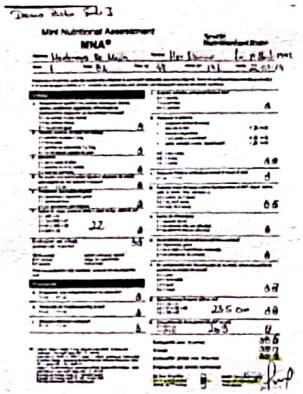
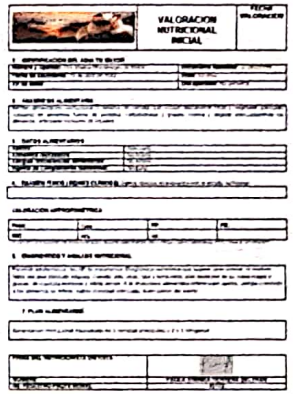


SEDE I AVENIDA DEL RIO N° 27-68 TEL: 3294054, SEDE II VEREDA TRIBUNAS CONSOTA FINCA LAS DOS MM CEL: 323-4591722
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

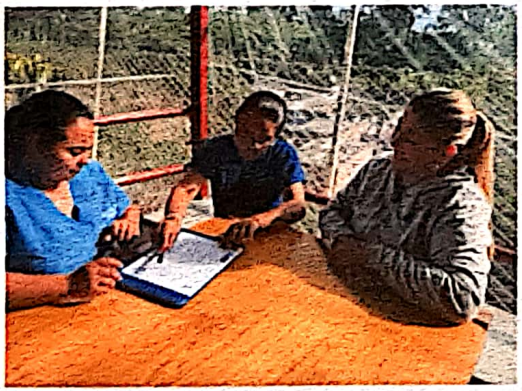
Powered by CamScanner

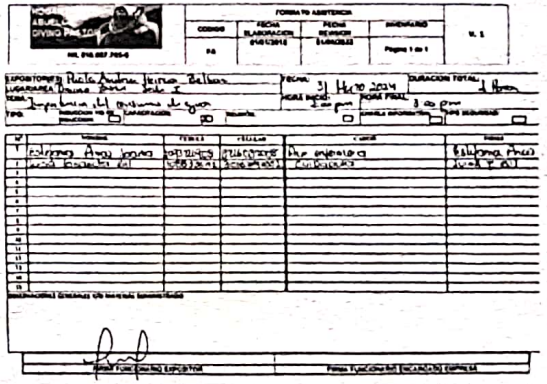
Imágenes. evaluación del cribaje MNA 22 de marzo de 2024.



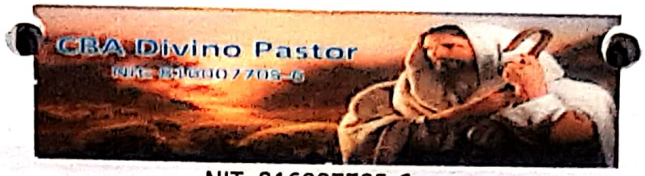
Imágenes capacitación auxiliares de enfermería 31 de marzo y 1 de abril de 2024





SEDE I AVENIDA DEL RIO N° 27-68 TEL: 3294054, SEDE II VEREDA TRIBUNAS CONSOTA FINCA LAS DOS MM CEL: 323-4591722
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

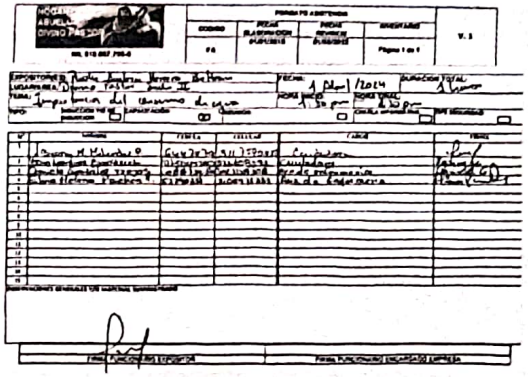
Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6







Imágenes capacitación adultos mayores 28 y 30 de marzo de 2024







SEDE I AVENIDA DEL RIO N° 27-68 TEL: 3294054, SEDE II VEREDA TRIBUNAS CONSOTA FINCA LAS DOS MM CEL: 323-4591722
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

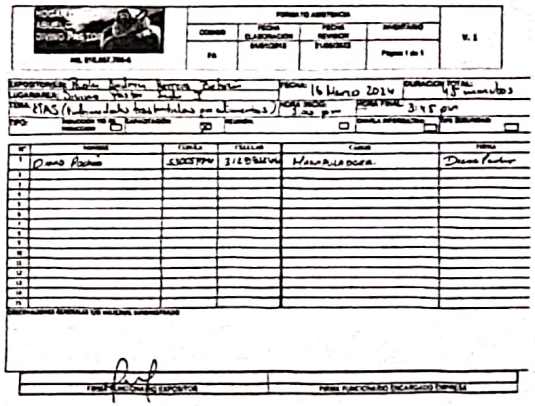
Powered by CamScanner





Imágenes capacitación auxiliares de cocina16 de marzo de 2024



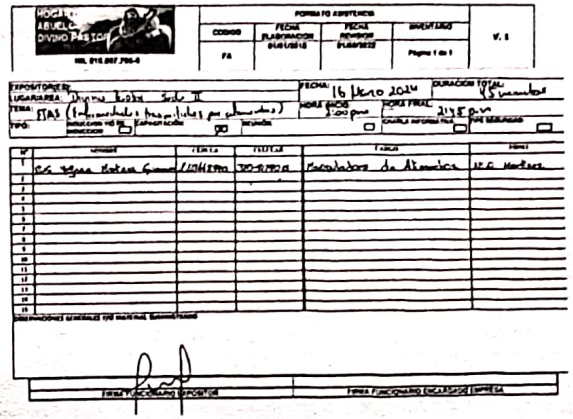


SEDE I AVENIDA DEL RIO N° 27-68 TEL: 3294054, SEDE II VEREDA TRIBUNAS CONSOTA FINCA LAS DOS MM CEL: 323-4591722
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner

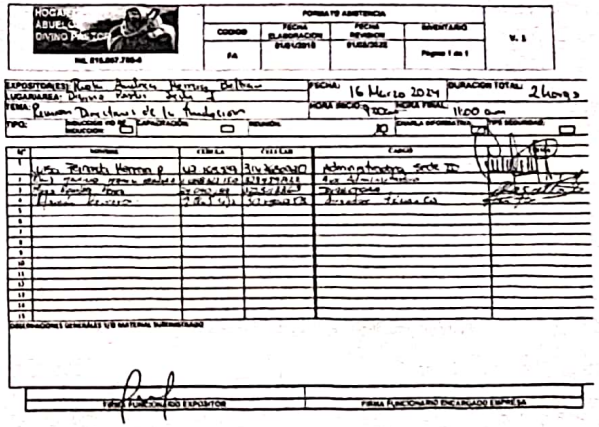






Imágenes de reunión con personal administrativo Sede I, 16 de marzo de 2023.



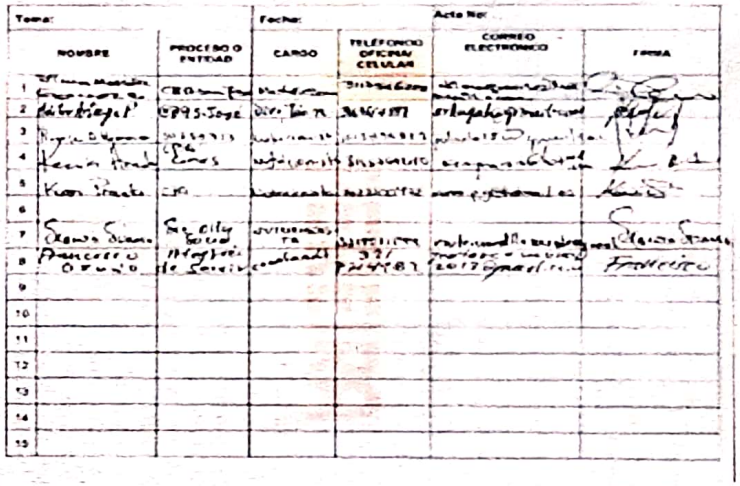


SEDE I AVENIDA DEL RIO N° 27-68 TEL: 3294054, SEDE II VEREDA TRIBUNAS CONSOTA FINCA LAS DOS MM CEL: 323-4591722
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner

Imágenes de reunión Nutricionistas Dietistas y Coordinadores de programas CPSAN, 8 de marzo de 2024.





Tema:		Fecha:		Acta No:	
NOMBRE	PROCESO O ENTIDAD	CARGO	TELEFONO OFICINA/ CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					



PAOLA ANDREA HERRERA BELTRAN
Nutricionista Dietista
CC30358313
Registro Profesional: MND03122

SEDE I AVENIDA DEL RIO N° 27-68 TEL: 3294054, SEDE II VEREDA TRIBUNAS CONSOTA FINCA LAS DOS MM CEL: 323-4591722
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner

CSA Divino Pastor	**Proceso: Administrativo**	Version: 1
	REGISTRO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, SOCIOCULTURALES, CAPACITACIÓN	Fecha: 15 Julio 2020
		Elaboro: Ney Holmes Ortega Chamorro DT

FECHA 7/03/2024 **HORA:** 10:00 a.m - 12:00 m

BENEFICIARIOS

Adultos mayores	X	Cuidadores		Administración		Familia	
Profesionales							

TIPO DE ACTIVIDAD

Recreación		Socialización		Educación-capa		Asesoría	X
Comité Tecnico		otro, cual?					

FACILITADOR	PAOLA ANDREA HERRERA BELTRAN
CARGO/PROFESIÓN	NUTRICIONISTA - DIETISTA

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Realizar valoración nutricional de los adultos mayores residentes de la Fundación Hogar del Abuelo Divino Pastor - Sede I.

METODOLOGÍA

Toma de medida antropométrica de peso y perimentros e interrogatorio a personal asistencial y adultos mayores por presencia de síntomas gastrointestinales.

DESARROLLO

Durante la mañana del 7 de marzo de 2024 se estuvo realizando toma de medida antropométrica de peso a los adultos mayores residentes de la Fundación Hogar del Abuelo Divino Pastor - **Sede I** - que no presetan restricción en su movilidad y se tomaron medidas de perímetros (braquial y pantorrilla) y pliegue subescapular a quienes no era posible tomar el peso en báscula por falta de estabilidad, dado que mediante estos perímetros y pliegue se estima el peso y talla mediante fórmula matemática. Se interrogó a los adultos mayores y al personal asistencial -auxiliares de enfermeria- por la presencia de síntomas gastrointestinales cómo emesis o diarrea y, la presencia de inapetencia que pudieran incidir en el peso del adulto mayor, no reportándose a ningun adulto mayor. Y en cuanto al peso una vez recolectada y analizada la información, se procedió a reportar al personal asistencial y directivo que los usuarios en general presentaro estabilidad en el peso por lo que no se reporto ni se deja en vigilancia especioal a ningun usuario en particular, teniendo en cuenta que la disminucion de peso es no exede mas de 2 kg de peso en ninguno de ellas no se e procedera a tomar medias antropometrias nuevamente, de igual manera se recuerada a las auxiliares de enfermeria - cuidadores recomendaciones para mejorar la situación (**Recomendaciones:** aquellos adultos mayores que han tenido perdida de peso se deberá hacer especial vigilancia en la ingesta de las comidas ofrecidas en la fundación así como la presencia de síntomas cómo hiporexia o bajo apetito, emesis, diarrea, dejar comida en el plato o regalarla y demás factores que se puedan presentar. Se les deberán llevar plan de dieta hiper calórico incrementando aporte calórico en sus platos, adicionando alimentos de alta densidad calórica como aceite vegetal, crema de leche, miel o mermelada (si no hay diagnóstico de diabetes, se recuerda la importancia de seguir la minuta en las cantidades indicadas), una vez servidas las preparaciones de manera individual, ofrecer además diariamente mínimo 2 vez al día colada o batido hiper calórico). Aquellos adultos mayores con pérdida de peso igual o mayor a 2 kg o quien nuevamente tenga pérdia de peso con relación al mes anterior, deberán ser valorados por su médico por presentar una pérdida significativa o severa de peso.

FOTOS





Fima de facilitador

Powered by CamScanner

	**Proceso: Administrativo** **REGISTRO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, SOCIOCULTURALES, CAPACITACIÓN**	Version: 1 Fecha: 15 julio 2020 Elaboro: Ney Holmes Ortega Chamorro DT

FECHA 14/03/2024 **HORA:** 1:30 p.m - 3:30 p.m

BENEFICIARIOS

Adultos mayores	X	Cuidadores		Administración		Familia	
Profesionales							

TIPO DE ACTIVIDAD

Recreación		Socialización		Educación-capa		Asesoría	X
Comité Tecnico		otro, cual?					

FACILITADOR PAOLA ANDREA HERRERA BELTRAN

CARGO/PROFESIÓN NUTRICIONISTA - DIETISTA

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Realizar valoración nutricional de los adultos mayores residentes de la Fundación Hogar del Abuelo Divino Pastor - Sede II.

METODOLOGÍA

Toma de medida antropométrica de peso y perimentros e interrogatorio a pessonal asistencial y adultos mayores por presencia de síntomas gastrointestinales.

DESARROLLO

Durante la tarde del 14 de marzo de 2024 se estuvo realizando toma de medida antropométrica de peso a los adultos mayores residentes de la Fundación Hogar del Abuelo Divino Pastor - **Sede II** - que no presetan restricción en su movilidad y se tomaron medidas de perímetros (braquial y pantorrilla) y pliegue subescapular a quienes no era posible tomar el peso en báscula por falta de estabilidad, dado que mediante estos perímetros y pliegue se estima el peso y talla mediante fórmula matemática. Se interrogó a los adultos mayores y al personal asistencial -auxiliares de enfermería- por la presencia de síntomas gastrointestinales cómo emesis o diarrea y, la presencia de inapetencia que pudieran incidir en el peso del adulto mayor, no reportándose a ningun adulto mayor. Y en cuanto al peso una vez recolectada y analizada la información, se procedió a reportar al personal asistencial y directivo que los usuarios en general presentaro estabilidad en el peso por lo que no se reporto nl se deja en vigilancia especioal a ningun usuario en particular, teniendo en cuenta que la disminucion de peso es no exede mas de 2 kg de peso en ninguno de ellas no se e procedera a tomar medias antropómetrias nuevamente, de igual manera se recuerada a las auxiliares de enfermeria - cuidadores recomendaciones para mejorar la situación **(Recomendaciones:** aquellos adultos mayores que han tenido perdida de peso se deberá hacer especial vigilancia en la ingesta de las comidas ofrecidas en la fundación así como la presencia de síntomas cómo hiporexia o bajo apetito, emesis, diarrea, dejar comida en el plato o regalarla y demás factores que se puedan presentar. Se les deberán llevar plan de dieta hiper calórico incrementando aporte calórico en sus platos, adicionando alimentos de alta densidad calórica como aceite vegetal, crema de leche, miel o mermelada (si no hay diagnóstico de diabetes, se recuerda la importancia de seguir la minuta en las cantidades indicadas), una vez servidas las preparaciones de manera individual, ofrecer además diariamente mínimo 2 vez al día colada o batido hiper calórico). Aquellos adultos mayores con pérdida de peso igual o mayor a 2 kg o quien nuevamente tenga pérdia de peso con relación al mes anterior, deberán ser valorados por su médico por presentar una pérdida significativa o severa de peso.

FOTOS



Fima de facilitador



Powered by CamScanner

	**Proceso: Administrativo**	Version: 1
	REGISTRO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, SOCIOCULTURALES, CAPACITACIÓN	Fecha: 15 julio 2020
		Elaboro: Ney Holmes Ortega Chamorro DT

FECHA 21/03/2024 **HORA:** 8:30 am - 9:30 pm

BENEFICIARIOS

Adultos mayores		Cuidadores	x	Administración	x	Familia	
Profesionales							

TIPO DE ACTIVIDAD

Recreación		Socialización		Educación-capa		Asesoría	x
Comité Tecnico		otro, cual?					

FACILITADOR	PAOLA ANDREA HERRERA BELTRAN
CARGO/PROFESIÓN	NUTRICIONISTA - DIETISTA

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Verificar el adecuado suministro de las dietas sugeridas a los adultos mayores de la Fundación Hogar del Abuelo Divino Pastor, Sede I y II según las patologías diagnosticadas previamente y supervisar los procesos y las buenas prácticas de manufactura.

METODOLOGÍA

Se realizó acompañamiento y supervisión de los procesos de preparación y almacenamiento de alimentos, seguimiento a calidad del producto final con pruebas organolépticas donde se verifica que la porción servida sea la indicada en la minuta, además se verifica el cumplimiento del menú establecido.

DESARROLLO

El 21 de marzo de 2024 se realizo revisión de menús ofrecidos a los adultos mayores residentes en la Fundación Hogar del Abuelo Divino Pastor **sede I**, se verificaron las Buenas Prácticas de Manipulación de alimentos con personal de cocina, se verificó sistema PEPS, observando un buen etiquetado. Se insistió en la importancia de seguir las buenas prácticas de Manipulación de Alimentos (no uso de aretes, anillos o demás elementos que no deben ser utilizados en cocina), además se hizo seguimiento de la minuta mediante evidencia fotográfica de las comidas ofrecidas por el personal directivo. Adicional se estuvo realizando interregatorio a los adultos mayores sobre la ingesta, el sabor de las comidas y la presentación. Y se estuvo obervando buena presentacion de los platos, raciones adecuadas el cumplimiento de la minuta en la hora del desayuno.

FOTOS





Fima de facilitador

Powered by CamScanner

CSA Divino Pastor	**Proceso: Administrativo**	Version: 1
	REGISTRO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, SOCIOCULTURALES, CAPACITACIÓN	Fecha: 15 julio 2020
		Elaboro: Ney Holmes Ortega Chamorro DT

FECHA 23/03/2024 **HORA:** 2:00 pm - 3:00 pm

BENEFICIARIOS

Adultos mayores		Cuidadores	x	Administración	x	Familia	
Profesionales							

TIPO DE ACTIVIDAD

Recreación		Socialización		Educación-capa		Asesoría	x
Comité Tecnico		otro, cual?					

FACILITADOR	PAOLA ANDREA HERRERA BELTRAN
CARGO/PROFESIÓN	NUTRICIONISTA - DIETISTA

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Verificar el adecuado suministro de las dietas sugeridas a los adultos mayores de la Fundación Hogar del Abuelo Divino Pastor, Sede I y II según las patologías diagnosticadas previamente y supervisar los procesos y las buenas prácticas de manufactura.

METODOLOGÍA

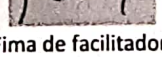
Se realizó acompañamiento y supervisión de los procesos de preparación y almacenamiento de alimentos, seguimiento a calidad del producto final con pruebas organolépticas donde se verifica que la porción servida sea la indicada en la minuta, además se verifica el cumplimiento del menú establecido

DESARROLLO

El 23 de marzo de 2024 se realizo revisión de menús ofrecidos a los adultos mayores residentes en la Fundación Hogar del Abuelo Divino Pastor **sede II**, se verificaron las Buenas Prácticas de Manipulación de alimentos con personal de cocina, se verificó sistema PEPS, observando un buen etiquetado,. Se insistió en la importancia de seguir las buenas prácticas de Manipulación de Alimentos (no uso de aretes, anillos o demás elementos que no deben ser utilizados en cocina), además se hizo seguimiento de la minuta mediante evidencia fotográfica de las comidas ofrecidas por el personal directivo. Adicional se estuvo realizando interregatorio a los adultos mayores sobre la ingesta, el sabor de las comidas y la presentación. Y se estuvo obervando buena presentacion de los platos, raciones adecuadas el cumplimiento de la minuta en la hora del refrigerio de la tarde.

FOTOS





Fima de facilitador

Powered by CamScanner

Hogar Divino Pastor	**Proceso: Administrativo** **REGISTRO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, SOCIOCULTURALES, CAPACITACIÓN**	Version: 1 Fecha: 15 julio 2020 Elaboro: Ney Holmes Ortega Chamorro OT

FECHA 22/03/2024 **HORA:** 4:30 pm - 5:00pm

BENEFICIARIOS

Adultos mayores	X	Cuidadores		Administración		Familia	
Profesionales							

TIPO DE ACTIVIDAD

Recreación		Socialización		Educación-capa		Asesoría	X
Comité Tecnico		otro, cual?					

FACILITADOR	PAOLA ANDREA HERRERA BELTRAN
CARGO/PROFESIÓN	NUTRICIONISTA - DIETISTA

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Realizar cribaje nutricional MNA (Mini Nutritional Assessment) de los adultos mayores de la Fundación Hogar del Abuelo Divino Pastor - Sede I

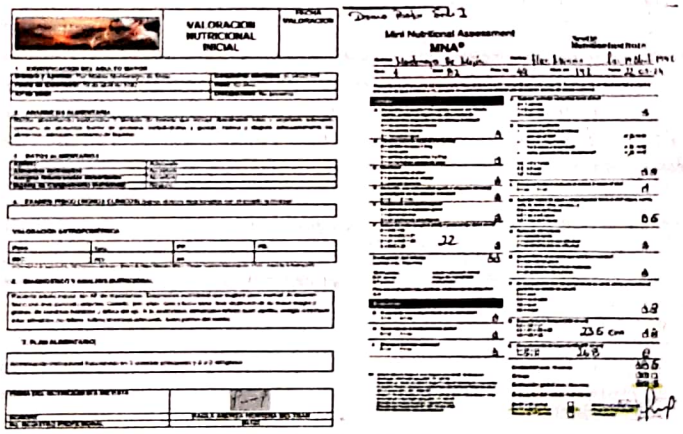
METODOLOGÍA

Recopilar información mediante encuesta que ayuda a identificar adultos mayores en desnutrición o riesgo de desnutricón

DESARROLLO

Durante la tarde del 22 de marzo de 2024, se realizo 1 evaluacion de cribaje MNA en la sede I. Dicho interrogatorio se realizó a través de la herramienta de cribado que ayuda a identificar a adultos mayores en desnutridos o en riesgo de desnutrición MNA (Mini Nutritional Assessmenet), Encontrando que la usuaria se encuentra con evaluación del cribaje de estado nutricional normal. En la fundación se deberá garantizar con la alimentación el aporte de todos los nutrientes siguiendo indicaciones de dieta establecidas y una atención integral garantizando un optimo estado de salud.

FOTOS





Fima de facilitador

Powered by CamScanner



Proceso: Administrativo	Version: 1
REGISTRO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, SOCIOCULTURALES, CAPACITACIÓN	Fecha: 15 Julio 2020
	Elaboro: Ney Holmes Ortega Chamorro DT

FECHA 31/03/2024 **HORA:** 2:00 pm - 3:00pm

BENEFICIARIOS

Adultos mayores		Cuidadores	X	Administración		Familia	
Profesionales							

TIPO DE ACTIVIDAD

Recreación		Socialización		Educación-capa	X	Asesoria	
Comité Tecnico		otro, cual?					

FACILITADOR PAOLA ANDREA HERRERA BELTAN

CARGO/PROFESIÓN NUTRICIONISTA - DIETISTA

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Capacitr a los auxiliares de enfermeria - cuidadores acerca de la importancia del consumo de agua en los adultos mayores dentro del programa de capacitacitación Sede I.

METODOLOGÍA

Dictar charla educativa teorica a los auxiliares de enfermeria y/o cuidadores de la sede I con el fin de promover el consumo de agua en los adultos mayores y sus beneficios para el buen funcionamiento del organismo.

DESARROLLO

Evitemos la deshidratación en las personas mayores En el marco del Día Mundial del Agua, debemos tomar conciencia de lo que el agua significa para cada uno de nosotros. El agua permite el buen funcionamiento del organismo, mantiene los riñones saludables, evita la deshidratación, conserva la temperatura corporal normal y favorece la digestión, entre otros aspectos.

Importancia de la hidratación en las personas mayores:

El agua es importante para la vida, constituye la mayor parte del cuerpo humano y contribuye a la realización de muchas de las funciones fisiológicas de nuestro organismo. Entre otras funciones, el agua transporta los nutrientes a las células, ayuda a la digestión y a la eliminación de residuos; mantiene el volumen sanguíneo y la concentración adecuada de electrolitos; mantiene sanos los riñones, lubrica las articulaciones, regula la temperatura corporal por medio de la sudoración, hidrata la piel, ojos, boca, nariz y es fundamental para el rendimiento físico y cognitivo.

El cuerpo está constituido por más de un 65 % por agua, aunque en la vejez este porcentaje se reduce a niveles entre un 45% y 55%, lo cual pone en riesgo la salud de las personas mayores, pues aumenta su vulnerabilidad de padecer deshidratación.

Síntomas de deshidratación:

Cuando una persona está deshidratada, su organismo se ve afectado en su apariencia y funcionamiento, según el grado de deshidratación que presente. Los síntomas que alertan sobre esta condición, de menor a mayor son:

Sequedad de boca
Sequedad en la piel y las mucosas
Aumento de latidos del corazón
Descenso de la presión arterial
Menor cantidad de orina
Orina oscura
Somnolencia
Mareo o confusión

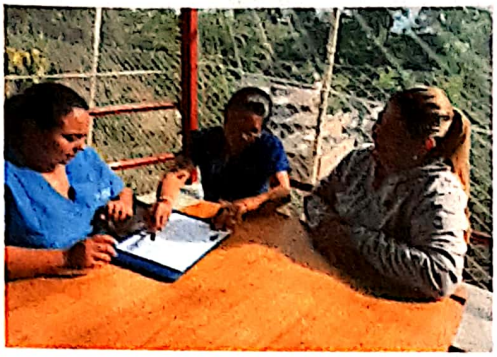
Síncopes, los cuales consisten en pérdida momentánea de conocimiento, acompañada de una paralización repentina de los movimientos del corazón y la respiración.

Consejos para una buena hidratación en personas mayores:

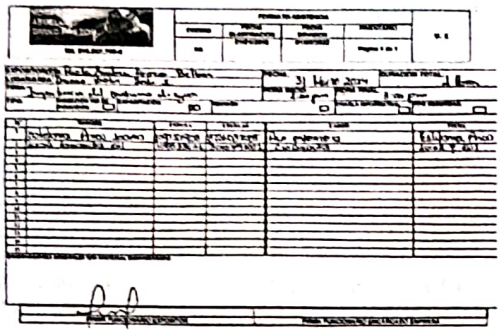
Ingerir líquidos regularmente, aunque que no se tenga sed.
Tomar agua durante las comidas, para favorecer la ingesta de alimentos.
Beber entre 4 y 6 vasos de líquidos entre comidas.
Acompañar la toma de medicamentos con, por lo menos, 180 ml de agua.
Consumir frutas y verduras, ya que son alimentos ricos en agua.

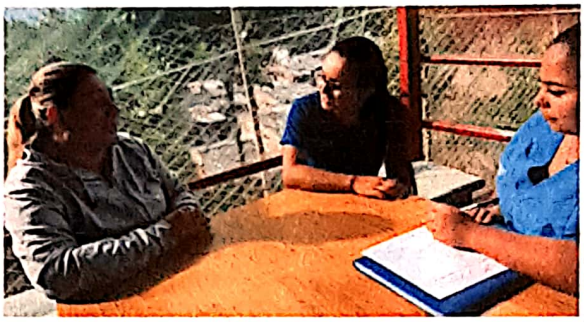
FOTOS

Powered by CamScanner











Fima de facilitador

Powered by CamScanner



Proceso: Administrativo	Version: 1
REGISTRO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, SOCIOCULTURALES, CAPACITACIÓN	Fecha: 15 Julio 2020
	Elaboro: Ney Holmes Ortega Chamorro DT

FECHA 1/04/2024 **HORA:** 1:30 pm - 2:30pm

BENEFICIARIOS

Adultos mayores		Cuidadores	X	Administración		Familia	
Profesionales							

TIPO DE ACTIVIDAD

Recreación		Socialización		Educación-capa	X	Asesoría	
Comité Tecnico		otro, cual?					

FACILITADOR PAOLA ANDREA HERRERA BELTAN

CARGO/PROFESIÓN NUTRICIONISTA - DIETISTA

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Capacitr a los auxiliares de enfermeria - cuidadores acerca de la importancia del consumo de agua en los adultos mayores dentro del programa de capacitacitación Sede II.

METODOLOGÍA

Dictar charla educativa teorica a los auxiliares de enfermeria y/o cuidadores de la sede II con el fin de promover el consumo de agua en los adultos mayores y sus beneficios para el buen funcionamiento del organismo.

DESARROLLO

Evitemos la deshidratación en las personas mayores En el marco del Día Mundial del Agua, debemos tomar conciencia de lo que el agua significa para cada uno de nosotros. El agua permite el buen funcionamiento del organismo, mantiene los riñones saludables, evita la deshidratación, conserva la temperatura corporal normal y favorece la digestión, entre otros aspectos.

Importancia de la hidratación en las personas mayores:

El agua es importante para la vida, constituye la mayor parte del cuerpo humano y contribuye a la realización de muchas de las funciones fisiológicas de nuestro organismo. Entre otras funciones, el agua transporta los nutrientes a las células, ayuda a la digestión y a la eliminación de residuos; mantiene el volumen sanguíneo y la concentración adecuada de electrolitos; mantiene sanos los riñones, lubrica las articulaciones, regula la temperatura corporal por medio de la sudoración, hidrata la piel, ojos, boca, nariz y es fundamental para el rendimiento físico y cognitivo.

El cuerpo está constituido por más de un 65 % por agua, aunque en la vejez este porcentaje se reduce a niveles entre un 45% y 55%, lo cual pone en riesgo la salud de las personas mayores, pues aumenta su vulnerabilidad de padecer deshidratación.

Síntomas de deshidratación:

Cuando una persona está deshidratada, su organismo se ve afectado en su apariencia y funcionamiento, según el grado de deshidratación que presente. Los síntomas que alertan sobre esta condición, de menor a mayor son:

Sequedad de boca
Sequedad en la piel y las mucosas
Aumento de latidos del corazón
Descenso de la presión arterial
Menor cantidad de orina
Orina oscura
Somnolencia
Mareo o confusión

Síncopes, los cuales consisten en pérdida momentánea de conocimiento, acompañada de una paralización repentina de los movimientos del corazón y la respiración.

Consejos para una buena hidratación en personas mayores:

Ingerir líquidos regularmente, aunque que no se tenga sed.
Tomar agua durante las comidas, para favorecer la ingesta de alimentos.
Beber entre 4 y 6 vasos de líquidos entre comidas.
Acompañar la toma de medicamentos con, por lo menos, 180 ml de agua.
Consumir frutas y verduras, ya que son alimentos ricos en agua.

FOTOS

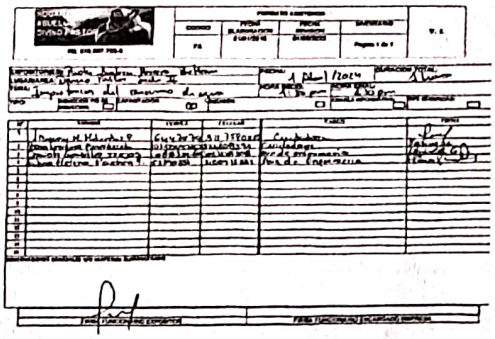
Powered by CamScanner













Fima de facilitador

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

	Proceso: Administrativo	Version: 1
	REGISTRO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, SOCIOCULTURALES, CAPACITACIÓN	Fecha: 15 julio 2020
		Elaboro: Ney Holmes Ortega Chamorro DT

FECHA 28/03/2024 **HORA:** 1:30 pm - 2:00pm

BENEFICIARIOS

Adultos mayores		Cuidadores	X	Administración		Familia	
Profesionales							

TIPO DE ACTIVIDAD

Recreación		Socialización		Educación-capa	X	Asesoría	
Comité Tecnico		otro, cual?					

FACILITADOR PAOLA ANDREA HERRERA BELTAN

CARGO/PROFESIÓN NUTRICIONISTA - DIETISTA

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Capacitr a los usuarios acerca de la importancia del consumo de agua en los adultos mayores dentro del programa de capacitacitación Sede II.

METODOLOGÍA

Dictar charla educativa teorica a los usuarios de la sede II con el fin de promover el consumo de agua en los adultos mayores y sus beneficios para el buen funcionamiento del organismo.

DESARROLLO

Evitemos la deshidratación en las personas mayores En el marco del Día Mundial del Agua, debemos tomar conciencia de lo que el agua significa para cada uno de nosotros. El agua permite el buen funcionamiento del organismo, mantiene los riñones saludables, evita la deshidratación, conserva la temperatura corporal normal y favorece la digestión, entre otros aspectos.

Importancia de la hidratación en las personas mayores:

El agua es importante para la vida, constituye la mayor parte del cuerpo humano y contribuye a la realización de muchas de las funciones fisiológicas de nuestro organismo. Entre otras funciones, el agua transporta los nutrientes a las células, ayuda a la digestión y a la eliminación de residuos; mantiene el volumen sanguíneo y la concentración adecuada de electrolitos; mantiene sanos los riñones, lubrica las articulaciones, regula la temperatura corporal por medio de la sudoración, hidrata la piel, ojos, boca, nariz y es fundamental para el rendimiento físico y cognitivo.

El cuerpo está constituido por más de un 65 % por agua, aunque en la vejez este porcentaje se reduce a niveles entre un 45% y 55%, lo cual pone en riesgo la salud de las personas mayores, pues aumenta su vulnerabilidad de padecer deshidratación.

Síntomas de deshidratación:

Cuando una persona está deshidratada, su organismo se ve afectado en su apariencia y funcionamiento, según el grado de deshidratación que presente. Los síntomas que alertan sobre esta condición, de menor a mayor son:

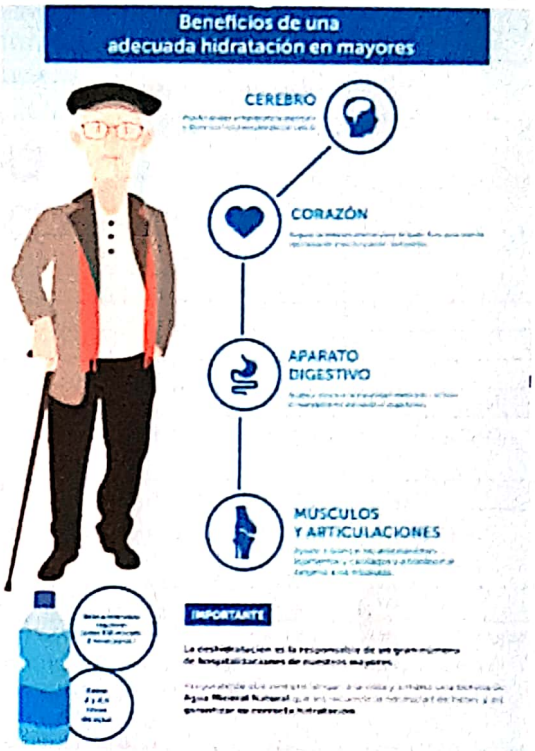
Sequedad de boca
Sequedad en la piel y las mucosas
Aumento de latidos del corazón
Descenso de la presión arterial
Menor cantidad de orina
Orina oscura
Somnolencia
Mareo o confusión

Síncopes, los cuales consisten en pérdida momentánea de conocimiento, acompañada de una parallzación repentina de los movimientos del corazón y la respiración.

Consejos para una buena hidratación en personas mayores:

Ingerir líquidos regularmente, aunque que no se tenga sed.
Tomar agua durante las comidas, para favorecer la ingesta de alimentos.
Beber entre 4 y 6 vasos de líquidos entre comidas.
Acompañar la toma de medicamentos con, por lo menos, 180 ml de agua.
Consumir frutas y verduras, ya que son alimentos ricos en agua.





FOTOS



Fima de facilitador



Proceso: Administrativo	Version: 1
REGISTRO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, SOCIOCULTURALES, CAPACITACIÓN	Fecha: 15 julio 2020
	Elaboro: Ney Holmes Ortega Chamorro DT

FECHA 30/03/2024 **HORA:** 1:45 pm - 2:15pm

BENEFICIARIOS

Adultos mayores		Cuidadores	X	Administración		Familia	
Profesionales							

TIPO DE ACTIVIDAD

Recreación		Socialización		Educación-capa	X	Asesoría	
Comité Tecnico		otro, cual?					

FACILITADOR	PAOLA ANDREA HERRERA BELTAN
CARGO/PROFESIÓN	NUTRICIONISTA - DIETISTA

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Capacitr a los usuarios acerca de la importancia del consumo de agua en los adultos mayores dentro del programa de capacitacitación Sede I.

METODOLOGÍA

Dictar charla educativa teorica a los usuarios de la sede I con el fin de promover el consumo de agua en los adultos mayores y sus beneficios para el buen funcionamiento del organismo.

DESARROLLO

Evitemos la deshidratación en las personas mayores En el marco del Día Mundial del Agua, debemos tomar conciencia de lo que el agua significa para cada uno de nosotros. El agua permite el buen funcionamiento del organismo, mantiene los riñones saludables, evita la deshidratación, conserva la temperatura corporal normal y favorece la digestión, entre otros aspectos.

Importancia de la hidratación en las personas mayores:

El agua es importante para la vida, constituye la mayor parte del cuerpo humano y contribuye a la realización de muchas de las funciones fisiológicas de nuestro organismo. Entre otras funciones, el agua transporta los nutrientes a las células, ayuda a la digestión y a la eliminación de residuos; mantiene el volumen sanguíneo y la concentración adecuada de electrolitos; mantiene sanos los riñones, lubrica las articulaciones, regula la temperatura corporal por medio de la sudoración, hidrata la piel, ojos, boca, nariz y es fundamental para el rendimiento físico y cognitivo.

El cuerpo está constituido por más de un 65 % por agua, aunque en la vejez este porcentaje se reduce a niveles entre un 45% y 55%, lo cual pone en riesgo la salud de las personas mayores, pues aumenta su vulnerabilidad de padecer deshidratación.

Síntomas de deshidratación:

Cuando una persona está deshidratada, su organismo se ve afectado en su apariencia y funcionamiento, según el grado de deshidratación que presente. Los síntomas que alertan sobre esta condición, de menor a mayor son:

Sequedad de boca
Sequedad en la piel y las mucosas
Aumento de latidos del corazón
Descenso de la presión arterial
Menor cantidad de orina
Orina oscura
Somnolencia
Mareo o confusión

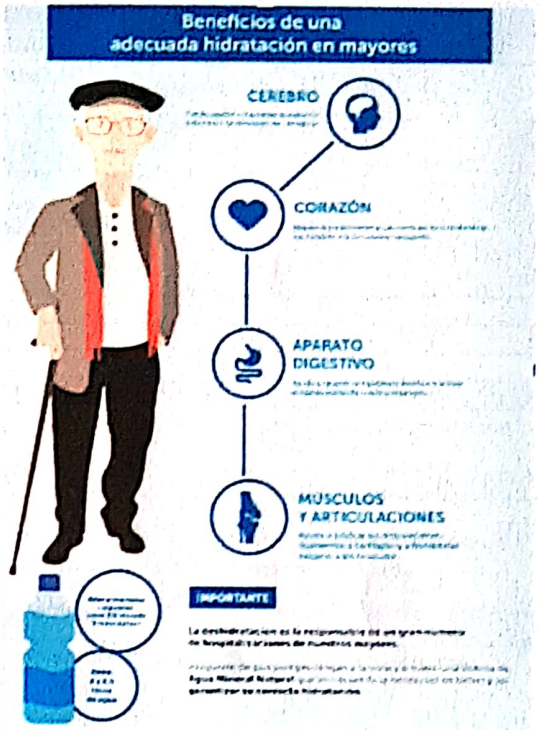
Síncopes, los cuales consisten en pérdida momentánea de conocimiento, acompañada de una paralización repentina de los movimientos del corazón y la respiración.

Consejos para una buena hidratación en personas mayores:

Ingerir líquidos regularmente, aunque que no se tenga sed.
Tomar agua durante las comidas, para favorecer la ingesta de alimentos.
Beber entre 4 y 6 vasos de líquidos entre comidas.
Acompañar la toma de medicamentos con, por lo menos, 180 ml de agua.
Consumir frutas y verduras, ya que son alimentos ricos en agua.

Powered by CamScanner





FOTOS



Firma de facilitador



	Proceso: Administrativo	Version: 1
	REGISTRO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, SOCIOCULTURALES, CAPACITACIÓN	Fecha: 15 julio 2020
		Elaboro: Ney Holmes Ortega Chamorro DT

FECHA 16/03/2024 **HORA:** 3:00 pm - 3:45pm

BENEFICIARIOS Adultos mayores [] Cuidadores [X] Administración [] Familia []

Profesionales []

TIPO DE ACTIVIDAD Recreación [] Socialización [] Educación-capa [X] Asesoría []

Comité Tecnico [] otro, cual? []

FACILITADOR	PAOLA ANDREA HERRERA BELTAN
CARGO/PROFESIÓN	NUTRICIONISTA - DIETISTA

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Capacitr a la auxiliar de cocina acerca del las ETAS (Enfermedades Trasmitidas por Alimentos) dentro del programa de capacitacitación Sede I.

METODOLOGÍA

Dictar charla educativa teorica a la auxiliar de cocina de la sede I con el fin de fortalecer mediante la formación permanente sobre las enfermedades trasmitidas por alimentos, factores que las generan, vias de trasmision y los factores de riesgo de las mismas.

DESARROLLO

Se define que son las ETAS (Enfermedades Trasmitidas por Alimentos) Son enfermedades originadas por la ingestión de alimentos infectados que afectan la salud del consumidor. ¿Qué es Intoxicación?

R: Cuando el microorganismo responsable se multiplica en el alimento, produciendo la toxina que, al ser ingerida, produce la enfermedad.

¿Qué es Infección?

R: El microorganismo causal se encuentra en el alimento y al ser consumido con él origina un proceso patológico. Puede ser producida por: virus, salmonellas y otros microorganismos.

¿Qué es Toxi – Infección?

R: Enfermedad que resulta de la ingestión de alimentos con cierta cantidad de microorganismos causantes de enfermedades que producen o liberan toxinas una vez ingeridos Ej. Cólera.

SINTOMATOLOGIA GENERAL

Vomito – Diarrea – Nauseas – Fiebre – Visión doble – Deshidratación – Dolor abdominal – Dolor de cabeza – Ojos hinchados.

FACTORES QUE GENERAN ETAS

Personal enfermo - Falta de higiene personal - Uso de agua no potable – Material sucia - Manipulación inadecuada - Contaminación cruzada - Presencia de insectos o roedores - Recalentamiento incorrecto - Contacto con productos químicos - Conservación no apropiada.

VIAS DE TRANSMISIÓN DE LAS ETAS

Hombre manipulador de alimentos o portador de enfermedad: Del Aparato Respiratorio - De las Vías Intestinales - Por la Tos o Estornudo - Por manos contaminadas con restos de heces y orina - Alimento Preparado – Consumidor.

FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LAS ETAS

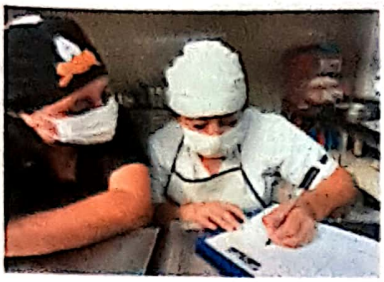
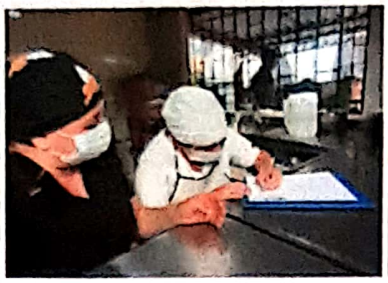
Preparación de Alimentos con demasiada antelación - Almacenamiento a Temperatura Ambiente - Recalentamiento a Temperatura Insuficiente - Contaminación Cruzada - Alimentos contaminados con bacterias – Insuficiente cocción de carnes y derivados - Mal descongelado de carnes – Alimentos a 63ºC. ALIMENTOS DE ALTO RIESGO: Estos alimentos se caracterizan por poseer: Alto contenido proteico - Alto porcentaje de humedad (agua) - No ser ácidos - Requerir un control estricto de la temperatura de cocción y de conservación como carnes rojas y blancas cocidas y sus derivados, huevos y productos derivados del huevo, pescados y mariscos, leche y productos lácteos, papas y arroz cocido.

ALIMENTOS DE BAJO RIESGO

Son aquellos que permanecen estables a temperatura ambiente y no se echan a perder a menos que su manipulación sea incorrecta. Este grupo comprende alimentos con bajo contenido acuoso, ácidos, conservados por agregado de azúcar y sal como pan, galletas, cereales, snacks, azúcar, sal, encurtidos, harinas.

FOTOS

Powered by CamScanner

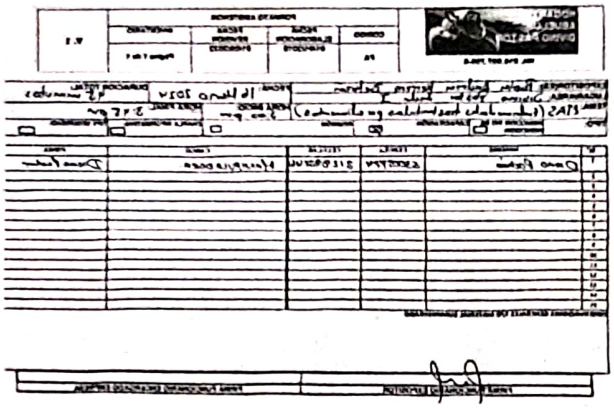



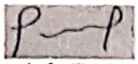

ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR LOS ALIMENTOS (ETA)

- Las enfermedades transmitidas por los alimentos se reconocen como ETA y son síndromes originados por la ingestión de alimentos y/o agua, que contengan agentes etiológicos en cantidades tales que afecten la salud del consumidor a nivel individual o grupos de población.









Fima de facilitador

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

	Proceso: Administrativo	Version: 1
	REGISTRO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, SOCIOCULTURALES, CAPACITACIÓN	Fecha: 15 julio 2020
		Elaboro: Ney Holmes Ortega Chamorro DT

FECHA 16/03/2024 **HORA:** 2:00 pm - 2:45pm

BENEFICIARIOS

Adultos mayores		Cuidadores	X	Administración		Familia	
Profesionales							

TIPO DE ACTIVIDAD

Recreación		Socialización		Educación-capa	X	Asesoria	
Comité Tecnico		otro, cual?					

FACILITADOR	PAOLA ANDREA HERRERA BELTAN
CARGO/PROFESIÓN	NUTRICIONISTA - DIETISTA

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Capacitr a la auxiliar de cocina acerca del las ETAS (Enfermedades Trasmitidas por Alimentos) dentro del programa de capacitacitación Sede II.

METODOLOGÍA

Dictar charla educativa teorica a la auxiliar de cocina de la sede I con el fin de fortalecer mediante la formación permanente sobre las enfermedades trasmitidas por alimentos, factores que las generan, vias de de trasmision y los factores de riesgo de las mismas.

DESARROLLO

Se define que son las ETAS (Enfermedades Trasmitidas por Alimentos) Son enfermedades originadas por la ingestión de alimentos infectados que afectan la salud del consumidor. ¿Qué es Intoxicación?

R: Cuando el microorganismo responsable se multiplica en el alimento, produciendo la toxina que, al ser ingerida, produce la enfermedad.

¿Qué es Infección?

R: El microorganismo causal se encuentra en el alimento y al ser consumido con él origina un proceso patológico. Puede ser producida por: virus, salmonellas y otros microorganismos.

¿Qué es Toxi – infección?

R: Enfermedad que resulta de la ingestión de alimentos con cierta cantidad de microorganismos causantes de enfermedades que producen o liberan toxinas una vez Ingeridos Ej. Cólera.

SINTOMATOLOGIA GENERAL

Vomito – Diarrea – Nauseas – Fiebre – Visión doble – Deshidratación – Dolor abdominal – Dolor de cabeza – Ojos hinchados.

FACTORES QUE GENERAN ETAS

Personal enfermo - Falta de higiene personal - Uso de agua no potable – Material sucia - Manipulación inadecuada - Contaminación cruzada - Presencia de insectos o roedores - Recalentamiento incorrecto - Contacto con productos químicos - Conservación no apropiada.

VIAS DE TRANSMISIÓN DE LAS ETAS

Hombre manipulador de alimentos o portador de enfermedad: Del Aparato Respiratorio - De las Vías Intestinales - Por la Tos o Estornudo - Por manos contaminadas con restos de heces y orina - Alimento Preparado – Consumidor.

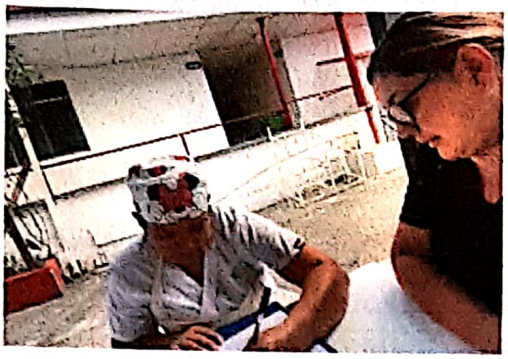
FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LAS ETAS

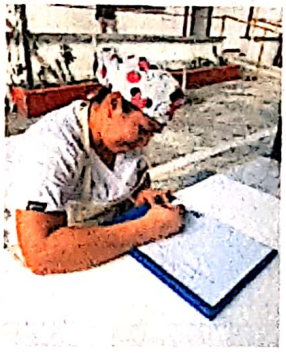
Preparación de Alimentos con demasiada antelación - Almacenamiento a Temperatura Ambiente - Recalentamiento a Temperatura Insuficiente - Contaminación Cruzada - Alimentos contaminados con bacterias – Insuficiente cocción de carnes y derivados - Mal descongelado de carnes – Alimentos a 63ºC. ALIMENTOS DE ALTO RIESGO: Estos alimentos se caracterizan por poseer: Alto contenido proteico - Alto porcentaje de humedad (agua) - No ser ácidos - Requerir un control estricto de la temperatura de cocción y de conservación como carnes rojas y blancas cocidas y sus derivados, huevos y productos derivados del huevo, pescados y mariscos, leche y productos lácteos, papas y arroz cocido.

ALIMENTOS DE BAJO RIESGO

Son aquellos que permanecen estables a temperatura ambiente y no se echan a perder a menos que su manipulación sea incorrecta. Este grupo comprende alimentos con bajo contenido acuoso, ácidos, conservados por agregado de azúcar y sal como pan, galletas, cereales, snacks, azúcar, sal, encurtidos, harinas.

FOTOS



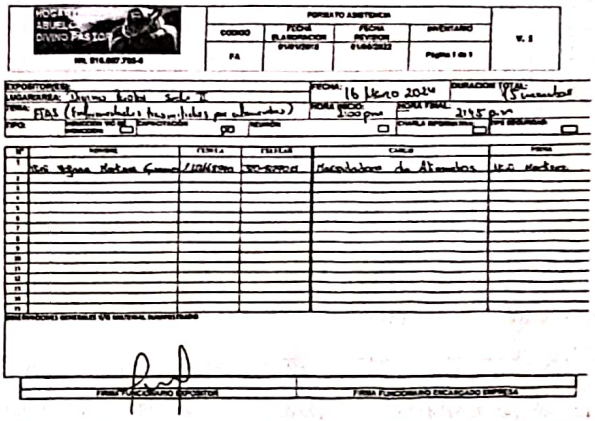


ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR LOS ALIMENTOS (ETA)

- Las enfermedades transmitidas por los alimentos se reconocen como ETA y son síndromes originados por la ingestión de alimentos y/o agua, que contengan agentes etiológicos en cantidades tales que afecten la salud del consumidor a nivel individual o grupos de población.







Fima de facilitador

Powered by CamScanner



Proceso: Administrativo	Version: 1
REGISTRO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, SOCIOCULTURALES, CAPACITACIÓN	Fecha: 15 julio 2020
	Elaboro: Ney Holmes Ortega Chamorro DT

FECHA 16 de mar/2024 **HORA:** 9:00 am - 11:00 am

BENEFICIARIOS

Adultos mayores		Cuidadores		Administración	X	Familia	
Profesionales							

TIPO DE ACTIVIDAD

Recreación		Socialización	X	Educación-capa		Asesoria	
Comité Tecnico		otro, cual?					

FACILITADOR PAOLA ANDREA HERRERA BELTAN
CARGO/PROFESIÓN NUTRICIONISTA - DIETISTA

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Realizar reunion con los dierctivos de la Fundación Hogar del Abuelo Divino Pastor para socializar las activiades que se realizaran desde el area de nutricion para el presente contrato.

METODOLOGÍA

Durante la mañana del 16 de marzo en la sede I de la Fundación Hogar del Abuelo Divino Pastor, se llevo a cabo una reunion con el fin de socializar los temas que se trataron con la nutricionista de la Secretaría de Desarrollo Social asiste la profesional en Nutrición y Dietética Sabina Carolina Suárez. : 1. devolucion revision munutas alimentarias para la poblacion adulta mayor. 2. Especificaciones para la construccion de la minuta a proyectar para la vigencia actual. 3. revision del os alcances de los profesionales en Nutricion y dietetica.

DESARROLLO

Se realiza reunion con los directivos de la Fundación Hogar del Abuelo Divino Pastor para socializar resultados de la revisión de la minuta alimentaria manejada por la fundacion y discutir las actividades de la profesional en Nutrición. La reunión da inicio en la hora acordada con la presencia de los directivos y la nutricionista donde se abordaron los siguentes temas:

1. Se acuera trabajar con la minuta alimentarias para la población adulta mayor que aportara Secretaría de Desarrollo Social aelaborada por la profesional en Nutrición y Dietética Sabina Carolina Suárez. o Ciclo de menús con 28 derivaciones.

o Con características organolépticas propias para la población.
o Tomar en cuenta las particularidades de los usuarios de cada CPSAN
o Desarrollar el análisis nutricional con la tabla de composición de alimentos colombiana 2018 (TCAC 2018)
o Desarrollar la lista de intercambio
o Desarrollar la guía de preparación
o Desarrollar la lista de mercado
o La construcción de la minuta con sus anexos se desarrollará entre los profesionales de nutrición y dietética de los CPSAN. 3. Revisión de los Alcances de la profesional en Nutrición y Dietética en la Institucion.

Se realizará tamizaje con instrumento MNA al ingreso y cada 6 meses.
La valoración nutricional se realizará cada cuatro meses.
Verificaciones intermedias de termómetros cada 2 meses Verificaciones intermedias de gramera y báscula cada 3 meses con masas patrón y diligenciamiento de formato como evidencia.
Diseñar formato donde se registre la clasificación nutricional, preferiblemente diagnóstico nutricional, documento que será entregado al médico durante la consulta para que el usuario sea remitido a nutrición y dietética por su EPS.
Abrir carpeta con la historia nutricional emitida por la EPS de todos los usuarios que han asistido a valoración y/o seguimiento nutricional y diseñar formato donde se registre las dicaciones nutricionales y sea publicado en el Servicio de Alimentación para garantizar su puesta en ejecución. Es el nutricionista el profesional responsable de dicha ejecución. Registrar el suministro en kardex para hacer un adecuado seguimiento al suministro de la suplementación nutricional. Mantener su diligenciamiento al día. Socialización que se realizará en la reunión interdisciplinaria periódica de cada CPSAN. Registrar en formatos cambios, ajustes o plan alimentario ajustado a usuarios que lo requieran por condiciones de salud. El formato se deberá copiar y publicar en el servicio de alimentación.
Contar con una bitácora para registrar intercambios. También se hace necesario registrar cambios que se hacen necesarios de manera permanente por rechazo.
Construcción del Plan de Saneamiento Básico con sus cuatro (4) programas ajustada a cada institución. Resolución 2674 del 22 julio de 2013 Construcción del manual de BPM basado en la norma, una vez

Powered by CamScanner

2013

Construcción del manual de BPM basado en la norma, una vez finalice el PSB. Resolución 2674 del 22 julio de 2013.

establecer cronograma y compartirlo a la nutricioncita de la supervisión de la Secretaría de Desarrollo Social. Resolución 2674 del 22 julio de 2013.

Evidencia de la actividad en acta de capacitación.

Didiligenciamiento del formato de recepción de materia prima cada vez que hay recepción de materia prima.

Registro de acompañamiento en bitácora. Todo el equipo puede realizar acompañamiento con predominancia del profesional en nutrición, puede ser aleatorio para los diferentes tiempos de comidas.

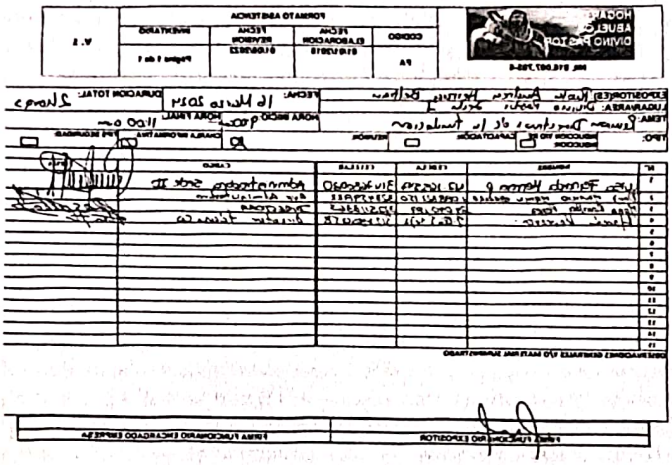
La cartelera será ubicada en el área del comedor y la temática tendrá relación a la capacitación mensual que le realizan a la población usuaria. Lo que implica que el cambio es mensual.

Establecer cronograma y compartirlo a la nutricioncita de la supervisión de la Secretaría de Desarrollo Social. Evidencia de la actividad acta de capacitación. El nutricionista de los CPSAN será el titular para el manejo del alimento de alto valor nutricional y la institución deberá elegir un suplente que permanezca en el punto para poder dar respuesta a las auditorias de la Bienstarina.

FOTOS



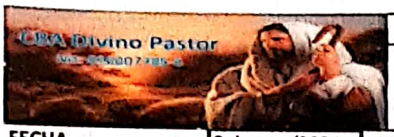






Fima de facilitador

Powered by CamScanner



Proceso: Administrativo	Version: 1
REGISTRO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, SOCIOCULTURALES, CAPACITACIÓN	Fecha: 15 Julio 2020
	Elaboro: Ney Holmes Ortega Chamorro DT

FECHA 8 de mar/2024 **HORA:** 2:00 pm - 4:00pm

BENEFICIARIOS

Adultos mayores		Cuidadores		Administración	X	Familia	
Profesionales							

TIPO DE ACTIVIDAD

Recreación		Socialización	X	Educación-capa		Asesoría	
Comité Tecnico		otro, cual?					

FACILITADOR	PAOLA ANDREA HERRERA BELTAN
CARGO/PROFESIÓN	NUTRICIONISTA - DIETISTA

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Realizar primera reunion con Nutricionistas Dietistas y Coordinadores de programas CPSAN para socializar resulados de la revision de la minuta alimenticia majejada por la Fundación Hogar del Abuelo Divino Pastor.

METODOLOGÍA

Durante la tarde del 8 de marzo en laas oficinas del operador CPSAN Ciudad Futuro, se llevo a cabo la reunion con el fin de socializar los siguientes temas: 1. devolucion revision munutas alimentarias para la poblacion adulta mayor. 2. Especificaciones para la construccion de la minuta a proyectar para la vigencia actual. 3. Revision del os alcances de los profesionales en Nutricion y dietetica.

DESARROLLO

La reunión da inicio en la hora acordada con la presencia de los profesionales en Nutrición y Dietética de los 7 operadores CPSAN, Diana M. Gómez, Paola Herrera, Kenia y Karen Posada, también asistieron coordinadores de dos instituciones. Por parte de la Secretaría de Desarrollo Social asiste la profesional en Nutrición y Dietética Sabina Carolina Suárez.

1. Devolución revisión minutas alimentarias para la población adulta mayor de todos los operadores. Se socializa el acta donde reposan los resultados de la revisión de los ciclos de menús que ejecutan en la actualidad los operadores CPSAN. NOTA: se anexa acta de revisión de la minuta alimentaria de los CPSAN.

2. Especificidades para la construcción de la minuta alimentaria a proyectar para la vigencia actual. Alistamiento para la puesta en ejecución de la nueva minuta por parte de los CPSAN - Inicio de la puesta en ejecución de la nueva minuta.

3. Revisión de los Alcances de los profesionales en Nutrición y Dietética en Realizar tamizaje nutricional al ingreso y mensualmente, con herramienta de cribado para determinar el riesgo nutricional apta para la población adulta mayor. Se realizará tamizaje con instrumento MNA al ingreso y cada 6 meses. Realizar Evaluación nutricional completa, con particularidades antropométricas para la PAM, al ingreso del AM y cada tres meses. Evidencia formato de evaluación nutricional. La valoración nutricional se realizará cada cuatro meses. Custodiar los equipos de metrología y propender por su mantenimiento y buen uso. Formato de verificaciones intermedias a los equipos de metrología, verificaciones intermedias de termómetros cada 2 meses con evidencia, verificaciones Intermedias de gramera y báscula cada 3 meses con masas patrón y diligenciamiento de formato como evidencia. Actividad que permitirá conocer si los equipos están o no calibrados, en caso de no estarlo calibrarlos por medio de laboratorios de metrología. Solicitar atención nutricional por la EPS del AM en los casos de malnutrición o situaciones patológicas propias relacionadas a la alimentación y nutrición. Diseñar formato donde se registre la clasificación nutricional, preferiblemente diagnóstico nutricional, documento que será entregado al médico durante la consulta para que el usuario sea remitido a nutrición y dietética por su EPS. Garantizar la puesta en ejecución el plan de alimentación y/u orientaciones brindadas por el profesional en Nutrición y Dietética de la IPS. Abrir carpeta con la historia nutricional emitida por la EPS de todos los usuarios que han asistido a valoración y/o seguimiento nutricional y diseñar formato donde se registre las indicaciones nutricionales y sea publicado en el Servicio de Alimentación para garantizar su puesta en ejecución. Es el nutricionista el profesional responsable de dicha ejecución. En caso de que alguno o algunos de los usuarios sean formulados con suplementación nutricional desde su IPS, deberá hacer seguimiento y control del suministro del producto. Registrar el suministro en kardex para hacer un adecuado seguimiento y o Socializar al equipo interdisciplinario las condiciones nutricionales de cada uno de los AM del centro, haciendo énfasis en aquellos que tienen compromiso orofaríngeo, nutricional y/o con necesidad de dieto terapia para su condición de salud. Velar por la adecuada hidratación de la PAM - Establecer puntos de hidratación en cada CPSAN, instar a los usuarios a consumir agua e informar las necesidades individuales. Realizar los ajustes necesarios a la minuta alimentaria institucional en los casos de malnutrición y/o enfermedades que requieran dieto terapia como parte del tratamiento integral. Evidencia formato dieta individualizada. Registrar en formatos cambios, ajustes o plan alimentario ajustado a usuarios que lo requieran por condiciones de salud. El formato se deberá copiar y publicar en el servicio de alimentación. Realizar seguimiento al cumplimiento de los ciclos de menús y realizar ajustes necesarios para su cualificación. Formato

Powered by CamScanner

seguimiento diario al cumplimiento. contar con una bitacora para registrar intercambios. Tambien se hace necesario registrar cambios que se hacen necesarios de manera permanente por rechazo. Diseño y seguimiento al Plan de saneamiento básico del servicio de alimentación o al punto de servido según sea el caso. Diligenciamiento diario de los formatos del PSB. Construcción del Plan de Saneamiento Básico con sus cuatro (4) programas ajustada a cada institución. Resolución 2674 del 22 julio de 2013. o Diseño y seguimiento al Manual de Buenas Prácticas de Manufactura. (Cumplimiento de capacitaciones a manipuladoras de alimentos, indumentaria, diligenciamiento de formatos de control de temperaturas a equipos fríos, alimentos servidos y recepción de materias primas, Peps, rotulación, etc). Construcción del manual de BPM basado en la norma, una vez finalice el PSB. Resolución 2674 del 22 julio de 2013. Cronograma de capacitación a la o las manipuladoras de alimentos. Un tema mensual relativo al servicio de alimentación. Establecer cronograma y compartirlo a la nutricioncita de la supervisión de la Secretaría de Desarrollo Social. Resolución 2674 del 22 julio de 2013. Evidencia de la actividad en acta de capacitación. Capacitación trimestral en alimentación y nutrición al talento humano de la Institución o centro. Establecer cronograma y compartirlo a la nutricioncita de la supervisión de la Secretaría de Desarrollo Social. Evidencia de la actividad acta de capacitación. o Seguimiento a la calidad de materias primas del servicio de alimentación. Formato de recepción de materias primas. diDigenciamiento del formato de recepción de materia prima cada vez que hay recepción de materia prima. Acompañamiento a la PAM durante la ingesta de alimentos en el comedor. Tiempos de comidas aleatorios. Formato de acompañamiento. Registro de acompañamiento en bitácora. Todo el equipo puede realizar acompañamiento con predominancia del profesional en nutrición, puede ser aleatorio para los diferentes tiempos de comidas. Mantener actualizada una cartelera en el área del comedor con el ciclo de menús e información en temas alimentarios y nutricionales que además sea socializada con la PAM y el talento humano, se deberán sensibilizar para que de manera permanente realicen lean la cartelera. La cartelera será ubicada en el área del comedor y la temática tendrá relación a la capacitación mensual que le realizan a la población usuaria. Lo que implica que el cambio es mensual. Realizar una actividad mensual informativa o de capacitación a la PAM en temas alimentarios y nutricionales, que incentiven el consumo de todos los alimentos suministrados en la Institución o centro para mantener y/o mejorar su estado nutricional. establecer cronograma y compartirlo a la nutricioncita de la supervisión de la Secretaría de Desarrollo Social. Evidencia de la actividad acta de capacitación. Actual como enlace con ICBF para la adquisición mensual del Alimento de Alto Valor Nutricional (AAVN - Bienestarina), custodiar el complemento y hacer
adecuado uso del mismo. En caso de hacer uso del AAVN. Evidencia formato de control de la Bienestarina del ICBF. el nutricionista de los CPSAN será el titular para el manejo del alimento de alto valor nutricional y la institución deberá elegir un suplente que permanezca en el punto para poder dar respuesta a las auditorias de la Bienstarina. Gestionar el acceso al AAVN con el ICBF o Gestionar con la Universidad Libre convenio para que los estudiantes de Nutrición y Dietética puedan realizar sus prácticas universitarias en los CPSAN.
o Construir los formatos relativos al área de alimentación y nutrición para los CPSAN. Gestionar desde la Secretaría de Desarrollo Social la

FOTOS

Tema: Fecha: Acta No:

	NOMBRE	PROCESO O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO/ OFICINA/ CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						



Alcaldía PEREIRA

ACTA DE REUNION

Fecha: 08/03/2024	**Acta No:**	**Hora Inicio:** 2:00 pm	**Hora Fin:** 4:00 pm

Tema: Primera reunión con Nutricionistas Dietistas y Coordinadores de programas CPSAN para socializar resultados de la revisión de la minuta alimentaria manejada por cada uno de los operadores y dilucidar las actividades de los profesionales en Nutricion

Responsable: Sabina Suárez - ND Secretaria Desarrollo Social — **Elaborado por:** Sabina C Suárez Castro

Proceso / Subproceso / Actividad:

Lugar: (LE) Oficinas operador CPSAN Ciudad Futura, Ed plaza de Bolivar

Operador: operadores CPSAN

AGENDA	1	Devolucion revision minutas alimentarias para la poblacion adulta mayor de todos los operadores.
	2	Especificidades para la construcción de la minuta alimentaria a proyectar para la vigencia actual
	3	Revisión de los Alcances de los profesionales en Nutricion y Dietetica en las instituciones
	4	Varios
	5	
	6	
	7	
	8	
	9	
	10	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión da inicio en la hora acordada con la presencia de los profesionales en Nutricion y Dietetica de los 7 operadores CPSAN, Diana M. Gómez, Paola Herrera, Kenia y Karen Posada, tambien asistieron coordinadores de dos instituciones Hector Arteaga de Fundacion san José y Francisco Osorio de la Fundación Alegria de Servir. Por parte de la Secretaría de Desarrollo Social asiste la profesional en Nutricion y Dietetica Sabina Carolina Suárez.

1. **Devolución revisión minutas alimentarias para la población adulta mayor de todos los operadores.**
 - Se socializa el acta donde reposan los resultados de la revisión de los ciclos de menus que ejecutan en la actualidad los operadores CPSAN. En términos generales se explica que ninguno de los ciclos se desarrolla con base a la minuta patrón ICBF para el grupo poblacional adulto mayor en su

Carrera 7 No. 18-35 Pereira - Risaralda Conmutador (+57) 606 3240000

FUNDACIÓN HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR - SEDE I

VALORACIÓN NUTRICIONAL (PESO) - MARZO 2024

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	TALLA	PESO ANTERIOR	PESO ACTUAL	GANANCIA O PÉRIDA DE PESO	IMC	CLASIFICACIÓN IMC (NO DIAGNÓSTICO)	PP	PB	PLIEGUE SUB	AR	SÍNTOMAS GÁSTRICOS	TAMIZAJE NUTRICIONAL MNA
				Cm	Kg	Kg	Kg	Kg/m2		Cm	Cm	mm	Cm		
1	RAMON ANTONIO GIRALDO MONTES	28/09/1952	72	1,34	71	70	-1	38,98	Obesidad					Sin reporte	12 PUNTOS. E. CRIBAJE ESTADO NUTRICIONAL NORMAL
2	JUAN ESTEBAN OROZCO VASQUEZ	6/05/1937	87	1,53	51,5	52	0,5	22,21	Normo peso	33,2	22	NA	NA	Sin reporte	23,5 PUNTOS. E. GLOBAL RIESGO DE MALNUTRICIÓN
3	JOSE FABIO HINCAPIE GONZALEZ***	19/10/1945	79	1,57	48	48	0	19,47	Peso Insuficiente	24,5	20	23	47	Sin reporte	22 PUNTOS E GLOBAL RIESGO DE MALNUTRICIÓN
4	ALVARO OBDULIO CORREA HINESTROZA	14/02/1949	75	1,45	56,4	60	3,6	28,54	Sobre peso	30	22,7	NA	NA	Sin reporte	21,5 PUNTOS. E. GLOBAL RIESGO DE MALNUTRICIÓN
5	JOSE RUBELIO LOPEZ QUINTERO	31/12/1937	87	1,45	57,5	56	-1,5	26,63	Normo peso	NA	21,5	NA	NA	Sin reporte	12 PUNTOS E CRIBAJE ESTADO NUTRICIONAL NORMAL
6	JOSE NIEVES CAMPAZ	5/08/1952	72	1,54	69,3	72	2,7	30,36	Obesidad	NA	NA	NA	NA	Sin reporte	13 PUNTOS. E. CRIBAJE ESTADO NUTRICIONAL NORMAL
7	JOSE BASILIO LARGO LADINO**	13/04/1941	83	1,52	48,1	48	-0,1	20,78	Peso Insuficiente	30	20,5	5	48,5	Sin reporte	21,5 PUNTOS E GLOBAL RIESGO DE MALNUTRICIÓN
8	LIBARDO ANTONIO GONZALEZ	25/11/1948	76	1,58	54	53	-1	21,23	Peso Insuficiente	NA	NA	NA	NA	Sin reporte	14 PUNTOS E GLOBAL DE MALNUTRICIÓN
9	JORGE ELIECER SALDARRIAGA	2/08/1963	61	1,59	66,4	67	0,6	26,50	Normo peso	NA	NA	NA	NA	Sin reporte	12 PUNTOS E CRIBAJE ESTADO NUTRICIONAL NORMAL
10	JAIME SALAZAR SALAZAR	18/08/1955	69	1,44	56	57	1	27,49	Normo Peso	30,5	24,5	NA	NA	Sin reporte	21 PUNTOS. E. GLOBAL RIESGO DE MALNUTRICIÓN
11	ORLANDO SANCHEZ GUARIN	18/12/1944	80	1,63	58	61	3	22,96	Normo peso	33,5	24,7	NA	NA	Sin reporte	22 PUNTOS E GLOBAL RIESGO DE MALNUTRICIÓN
12	JOSE OREB GIRALDO**	7/01/1951	73	1,6	58	57	-1	22,27	Normo Peso	30,5	22,7	23	50	Sin reporte	17 PUNTOS E GLOBAL RIESGO DE MALNUTRICIÓN
13	JOSE URUSBEL OROZCO LOAIZA	24/02/1940	84	1,64	68,7	66	-2,7	24,54	Normo Peso	NA	NA	NA	NA	Sin reporte	12 PUNTOS. E. CRIBAJE ESTADO NUTRICIONAL NORMAL
14	MARIA FANNY VARGAS HERNANDEZ	11/04/1937	87	1,5	52,3	53	0,7	23,56	Normo peso	31	25	5	43	Sin reporte	19,5 PUNTOS. E. GLOBAL RIESGO DE MALNUTRICIÓN
15	JOSE RAUL (MANUEL) CASTRO	SIN CC		1,54	49	50	1	21,08	Peso Insuficiente	NA	NA	NA	NA	Sin reporte	
16	RAMIRO ANTONIO MONSALVE POSADA	9/06/1940	84	1,5	76,5	76	-0,5	33,78	Obesidad	NA	NA	NA	NA	Sin reporte	
17	ARMANDO VELEZ	4/02/1946	78	1,57	61,2	58	-3,2	23,53	Normo peso	30,5	20,5	NA	NA	Sin reporte	18 PUNTOS E GLOBAL RIESGO DE MALNUTRICIÓN
18	HUMBERTO PATIÑO	31/12/1930	94	1,48	61	60	-1	27,39	Normo Peso	33,6	24	11	49	Sin reporte	
19	VIDAL ANTONIO VELASCO	27-abr	83	1,5	58,3	57	-1,3	25,33	Normo Peso	30,5	23	NA	NA	Sin reporte	22 PUNTOS E GLOBAL RIESGO DE MALNUTRICIÓN
20	JUAN BAUTISTA CARMONA	19/03/1931	93	1,67	60	60	0	21,51	Peso Insuficiente	32,2	21,5	NA	NA	Sin reporte	20 PUNTOS E GLOBAL RIESGO DE MALNUTRICIÓN
21	JUAN MANUEL OSPINA GARCÍA**	31/08/1949	75	1,65	65	64,4	-0,6	23,65	Normo Peso	32	27,4	18	47	Sin reporte	19,5 PUNTOS. E. GLOBAL RIESGO DE MALNUTRICIÓN
22	IDALIA HERRERA BUITRADO	25/09/1956	68	1,55	51,5	49	-2,5	20,40	Peso Insuficiente	24	17,5	NA	45	Sin reporte	19 PUNTOS. E. GLOBAL RIESGO DE MALNUTRICIÓN
23	LUZ HELENA GONZALEZ	20/01/1953	71	1,58	56,8	57	0,2	22,83	Normo Peso	36	26	18	46	Sin reporte	
24	JOSE ANTONIO VELEZ	31/05/1962	62	1,63	72	70	-2	26,35	Normo peso	29	31	45	52,8	Sin reporte	12 PUNTOS. E. CRIBAJE ESTADO NUTRICIONAL NORMAL
25	JOSE GILDARDO LOAIZA MONTOYA	5/05/1940	84	1,54	47,4	46	-1,4	19,40	Peso Insuficiente		28	20,4	NA	Sin reporte	18 PUNTOS. E. GLOBAL RIESGO DE MALNUTRICIÓN
26	JOSE OCATAVIO GONZALEZ HERNANDEZ	31/12/1937	73	1,58	48,2	45,9	-2,3	18,39	Peso Insuficiente	NA	NA	NA	NA	Sin reporte	12 PUNTOS. E. CRIBAJE ESTADO NUTRICIONAL NORMAL
27	JOSE FERNEN BECERRA HENAO	4/11/1961	61	1,62	61	61,6	0,6	23,47	Normo peso					Sin reporte	12 PUNTOS. E. CRIBAJE ESTADO NUTRICIONAL NORMAL
28	HERNAN DE JESUS TABARES	11/02/1931	91	1,45	52	51	-1	24,26	Normo Peso	32	23		48	Sin reporte	13 PUNTOS. E. CRIBAJE ESTADO NUTRICIONAL NORMAL
29	BENJAMIN CHICA PALACIOS	23/08/1940	84	1,6	51	49	-2	19,14	Peso Insuficiente	28,5	24	5	50	Sin reporte	
30	ANA LIDA ESPINOSA PINEDA	16/11/1944	80	1,58	65,8	65	-0,8	26,04	Normo peso	32	27	NA	NA	Sin reporte	22,5 PUNTOS. E. GLOBAL RIESGO DE MALNUTRICIÓN
31	BENJAMIN VASCO	10/09/1945	79	1,66	64	63	-1	22,86	Normo Peso	34,8	27,5	20	50	Sin reporte	
32	JOSÉ ERNESTO MOSQUERA	18/03/1939	85	1,62	65	62	-3	23,62	Normo Peso	34	28,1	NA	NA	Sin reporte	22,5 PUNTOS. E. GLOBAL RIESGO DE MALNUTRICIÓN
33	RUPERTO MARÍN	20/04/1933	91	1,51	53,4	52	-1,4	22,81	Normo Peso	31	23	13	49	Sin reporte	
34	DULIA ROSA NAVARRO FERNÁNDEZ	28/01/1941	83	1,47	44,5	45	0,5	20,8	Peso insuficiente	28,0	20,0	NA	NA	Sin reporte	16 PUNTOS E. GLOBAL DE MALNUTRICIÓN
35	JOAQUIN EMILIO GARCIA PATIÑO	30/07/1933	91	1,63	60	60	0	22,6	Normo peso	NA	NA	NA	NA	Sin reporte	20,5 PUNTOS. E. GLOBAL RIESGO DE MALNUTRICIÓN
36	JESUS MARIA MARTINEZ	18/08/1940	84	1,5	55	57	2	25,3	Normo peso	NA	NA	NA	NA	Sin reporte	12 PUNTOS E. CRIBAJE DE ESTADO NUTRICIONAL NORMAL
37	MARIO HINCAPIE GONZALEZ	3/01/1944	80	1,49	54,6	53	2	23,9	Normo Peso	NA	NA	NA	NA	Sin reporte	12 PUNTOS. E. CRIBAJE ESTADO NUTRICIONAL NORMAL
38	AMADA DE JESUS RAMIREZ			1,58	70	68	-2	27,24	Sobre peso			NA	NA	Sin reporte	
39	AMPARO PALACIO	25/04/1954	70	1,6	67,5	69	1,5	26,95	Normo peso			NA	NA	Sin reporte	
40	ADIELA VARGAS MARIN	20/07/1942	82	1,49	55	52	-3	23,42	Sobre peso	32	22,5	24	NA	Sin reporte	22,5 PUNTOS. E. GLOBAL RIESGO DE MALNUTRICIÓN
41	LUZ ELENA GRAJALES CASTAÑO	8/05/1952	72	1,6	54,3	53	-1,3	20,70	Normo Peso	39	27	NA	NA	Sin reporte	26,5 PUNTOS. E. GLOBAL ESTADO NUTRICIONAL NORMAL
42	MARIA ROSALBA ARANGO ARANGO	24/10/1948	76	1,45	39,6	40	0	19,02	Peso Insuficiente	28	20,5	12	45,5	Sin reporte	17,5 PUNTOS. E. GLOBAL RIESGO DE MALNUTRICIÓN
43	FLOR MARINA MONTENEGRO DE MEJIA	19/04/1942	82	1,42	INGRESO	44	0	21,82	Peso Insuficiente	23,5	26,8	NA	N	Sin reporte	21,5 PUNTOS. E. GLOBAL RIESGO DE MALNUTRICIÓN

NOTAS:

NA: No aplica
** Peso Estimado mediante fórmula.
PP: Perimetro pantorrilla
PB.Perimetro braquial
AR. Altura de rodilla
DN: Desnutrición
MNA: Actualizado

PAOLA ANDRRA HERRERA BELTRAN
NUTRICIONISTA-DIETISTA
MND03122

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR - SEDE II

VALORACIÓN NUTRICIONAL SEDE II (PESO) - DICIEMBRE 2023

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	TALLA	PESO ANTERIOR	PESO ACTUAL	GANANCIA O PERDIDA	IMC	CLASIFICACIÓN IMC (NO DIAGNÓSTICO)	PP	PB	PLIEGUE	AR	SÍNTOMA GASTROINTESTINAL	TAMIZAJE MNA
				Cm	Kg	Kg	Kg	Kg/m2		Cm	Cm	mm	Cm		
	BELISARIO GARCÍA	1/01/1976	48	1,65	70	71	1	26,1	Normo peso	NA	NA	NA	NA	Sin reporte	13 PUNTOS E. CRIBAJE DE ESTADO NUTRICIONAL NORMAL
	HECTOR DE JESUS LOPEZ ZAPATA	12/09/1948	76	1,6	51,3	51	-0,3	19,9	Peso insuficiente	27,7	21,4	NA	NA	Sin reporte	18 PUNTOS E. GLOBAL ESTADO NUTRICIONAL NORMAL
	MELBA ROSA HINCAPIE ARCILA	16/12/1961	63	1,38	39	39,5	0,5	20,7	Peso insuficiente	NA	NA	NA	NA	Sin reporte	12 PUNTOS E. CRIBAJE DE ESTADO NUTRICIONAL NORMAL
	DANIEL OCAMPO CARDONA	4/01/1930	94	1,6	50	49,5	-0,5	19,3	Peso insuficiente	27,3	21,0	NA	NA	Sin reporte	19 PUNTOS E. GLOBAL ESTADO NUTRICIONAL NORMAL
	NOEL ANTONIO CARDONA SERNA	30/09/1943	81	1,55	75	75	0	31,2	Obesidad	37,2	27,0	NA	NA	Sin reporte	21 PUNTOS E. GLOBAL RIESGO DE MALNUTRICIÓN
	HERNANDO OCAMPO GALLEGO	25/10/1952	72	1,71	64	62	-2	21,2	Peso insuficiente	32,2	23,0	NA	NA	Sin reporte	20 PUNTOS E. GLOBAL RIESGO DE MALNUTRICIÓN
	LUIS ANIBAL NAVARRETE	5/11/1927	97	1,54	54,3	54	-0,3	22,8	Normo Peso	29,0	23,0	10,0	51,0	Sin reporte	22,5 PUNTOS E. GLOBAL RIESGO DE MALNUTRICIÓN
	ANIBAL DE JESUS VARGAS	95/08/1939	83	1,59	66,7	65,7	-1	26,0	Normo Peso	NA	NA	NA	NA	Sin reporte	12 PUNTOS E. CRIBAJE DE ESTADO NUTRICIONAL NORMAL
	MARIO RAMIREZ HERNANDEZ	25/02/1959	65	1,6	74	80	6	31,3	Obesidad	39,0	26,5	16,0	50,0	Sin reporte	18,5 PUNTOS E.GLOBAL ESTADO NUTRICIONAL NORMAL
	MARIA ADELINA GUTIERREZ**	23/04/1943	81	1,52	45,3	46	0,7	19,9	Peso insuficiente	26,6	23,5	33	45	Sin reporte	15,5 PUNTOS E. GLOBAL DE MALNUTRICIÓN
	LIBORIO CEBALLOS FIGUEROA	2/08/1938	88	1,55	60	60	0	25,0	Normo peso	34	23,5	NA	48	Sin reporte	12 PUNTOS E. CRIBAJE ESTADO NUTRICIONAL NORMAL
	LIBARDO VELASQUEZ GALLEGO	28/07/1935	89	1,65	79	77	-2	28,3	Sobre Peso	35	25	NA	NA	Sin reporte	13 PUNTOS E. CRIBAJE DE ESTADO NUTRICIONAL NORMAL
	JAVIER GRANADA CIRO	18/06/1940	82	1,58	70,2	73,3	3,1	29,4	Sobre Peso	33,8	24,6	NA	NA	Sin reporte	12 PUNTOS E. CRIBAJE ESTADO NUTRICIONAL NORMAL
	LIBARDO CARMONA VILLADA	10/11/1962	53	1,53	43,4	43	-0,4	18,4	Peso insuficiente	29	21	9	48	Sin reporte	14 PUNTOS E. GLOBAL DE MALNUTRICIÓN
	MARGARITA CEBALLOS PARDO	1/11/1945	79	1,41	41	39,8	-1,2	20,0	Peso insuficiente			NA	43	Sin reporte	PUNTOS. E. GLOBAL RIESGO DE MALNUTRICIÓN
	BLANCA ELIDA PARRA	20/11/1952	72	1,53	52	52,6	0,6	22,5	Normo Peso	32,7	25	NA	NA	Sin reporte	22 PUNTOS. E. GLOBAL RIESGO DE MALNUTRICIÓN
	SATURIA CARDONA RINCON	24/09/1950	74	1,43	44,8	49,9	5,1	24,4	Normo peso	27	21	NA	NA	Sin reporte	16 PUNTOS E. GLOBAL DE MALNUTRICIÓN
	JOSÉ ANCIZAR GIL OSORIO	13/03/1958	66	1,62	47,5	48	0,5	18,3	DN- no especificada	25	19,6	NA	NA	Sin reporte	19 PUNTOS. E. GLOBAL RIESGO DE MALNUTRICIÓN
	JOSÉ VICENTE REY	19/03/1960	64	1,63	67	68,4	1,4	25,7	Normo peso	32	26	35	48	Sin reporte	17 PUNTOS. E. GLOBAL RIESGO DE MALNUTRICIÓN
	HERNANDO TREJOS PARRA	25/07/1962	62	1,71	69	66	0,2	22,6	Normo Peso	33,5	26	NA	NA	Sin reporte	20 PUNTOS E. GLOBAL RIESGO DE MALNUTRICIÓN
	ANTONIO MARÍA ORTIZ	19/03/1940	84	1,61	52	51,4	1	20,1	Peso insuficiente	28,5	22	NA	NA	Sin reporte	21,5 PUNTOS E GLOBAL RIESGO DE MALNUTRICIÓN
	JOSE ELMER LOPEZ ELEJALDE	9/11/1959	65	1,59	74	78	4	30,85	Obesidad	38,9	27,1	NA	NA	Sin reporte	20 PUNTOS E GLOBAL RIESGO DE MALNUTRICIÓN
	JOSE ARMANDO MORENO SEDEÑO	23/06/1962	62	1,55	56	58	2	24,14	Normo Peso	32,5	26	NA	NA	Sin reporte	21 PUNTOS. E. GLOBAL RIESGO DE MALNUTRICIÓN

NOTAS:

NA: No aplica
** Peso Estimado mediante fórmula
PP: Perimetro pantorrilla
PB Perimetro braquial
AR: Altura de rodilla
DN: Desnutrición
ERROR EN LA TRASCRIPCIÓN
MNA: Actualizado

PAOLA ANDRAA HERRERA BELTRAN
NUTRICIONISTA-DIETISTA
MND03122

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Cuenta de cobro
001

Pereira, 03 abril de 2024

CUENTA DE COBRO

EL HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR

DEBE A:

JOHN EDUAR ROJAS VARGAS

LA SUMA DE: TRES MILLONES SEISCIENTO MIL PESOS MCTE **($3.600.000)**

POR CONCEPTO DE: servicio **DE PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y RECREACION** (Pago del 04 de marzo al 03 de abril de 2024)

Atentamente,

JOHN EDUAR ROJAS VARGAS
CC. 9.873.443 de Pereira
Cel. 312-7045354



ASOCIACION HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR
Nit 816.007.705-6
VDA GUACARI KM 8 VIA ARMENIA
Tel: (606) 3117992225
Pereira - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 503

Proveedor	JHON EDUAR ROJAS VARGAS		
Nit	9.873.443-8	**Teléfono**	(606) 3260943
Dirección	CALLE 27 # 1-05 GUALANDAY	**Ciudad**	Pereira - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2024-04-03	–

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Pago Recurso Humano	1.00	3,600,000.00	3,600,000.00

Valor en Letras:
Tres millones seiscientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 3,600,000.00

Total Bruto	3,600,000.00
Total a Pagar	3,600,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764059691842 aprobado en 20231110 prefijo DS desde el número 421 al 600 Vigencia: 12 meses.

CUDS: 307d7ed99043413d7cb2a6190ad0d308d77b1ad825b6420c3c34bd4feb4cdb3b30081fac6d0f7850bc7968c522850dfe

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14715824468

(415)7707212489984(8020) 000001471582446 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 8 7 3 4 4 3	8	Impuestos y Aduanas de Pereira 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 8 7 3 4 4 3	2 0 0 8 1 1 1 3

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROJAS	VARGAS	JOHN	EDUAR

Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal: CL 17 1 17 P 1 BRR GUALANDAY

42. Correo electrónico: jhonedwardrojas1982@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 6 0 9 4 3	3 0 1 6 9 9 6 6 8 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 3 1 9	2 0 1 9 0 1 0 2	9 3 1 1	2 0 1 9 0 1 0 2				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 4 9

No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2022 - 01 - 14 / 17 : 15: 33

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ROJAS VARGAS JOHN EDUAR
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 14-01-2022 05:16:34PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner





Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

CONTRATISTA	**JOHN EDUAR ROJAS VARGAS**
CARGO	Profesional en Deporte
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
INFORME DE ACTIVIDADES No.	1
PERIODO	04/03/2024 al 03/04/2024
NÚMERO DEL CONTRATO	1560 - 2024
OBJETO DEL CONTRATO	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y financieros, para brindar atención integral a la población adulta mayor en vulnerabilidad social y familiar a través de los Centros de Protección Social ubicados en el municipio de Pereira.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realizó entre el 04 de marzo y el 03 de abril de 2024, en total veinte (20) intervenciones, los días martes, miércoles y sábados, llevadas a cabo en la sede 1 y 2 de la fundación, en el horario de 8 am a 12 m los días sábados y 4 pm a 6 pm los días martes y miércoles, con el fin de cumplir con los alcances proyectados para el mes de actividades número 01 del contrato 1560 de 2024.

A continuación, se presenta las actividades realizadas, entre el 04 de marzo y el 03 de abril de 2024.

Powered by CamScanner

2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DENTRO DEL CONVENIO

OBJETIVO GENERAL
Estructurar el programa de actividad física y recreación de mantenimiento y fortalecimiento físico de los usuarios enfocados a la promoción y mantenimiento de la salud física, la prevención y manejo de las enfermedades, la detención oportuna de patologías y la remisión a los niveles de salud competentes.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	OBSERVACIONES
- Pintura - Juegos de mesa - Manualidades - Pasatiempos - Cine foro - Retos mentales - Baile	Potenciar la creatividad, la capacidad artística y estética.	Durante el presente periodo se busco fomentar diversas actividades, en aras de buscar la participación de todos los adultos mayores, pues los gustos suelen variar, y más que imponer prácticas, se busca que sean momentos de disfrute y aprovechamiento del tiempo libre. Las actividades propuestas siempre buscan la socialización y el mantenimiento de una mente activa.





SEDE 1 / 05-03-2024

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6



SEDE 1 / 12-03-2024



SEDE 1 / 12-03-2024



SEDE 1 / 16-03-2024



SEDE 2 / 06-03-2024

Sede 1 Km 10 vía Armenia vereda Guacarí, Finca Santa María - Cel: 3117992225, SEDE 2 Km 8 vía Armenia vereda Guacarí, Finca Dulcinea – Cel: 3147680930.

EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner







SEDE 2 / 16-03-2024 SEDE 2 / 30-03-2024 SEDE 2 / 27-03-2024

ACTIVIDAD	OBJETIVO	OBSERVACIONES
- Ejercicios de fuerza, resistencia y flexibilidad con bandas elásticas, balones y bastones. - Ejercicios físicos para reeducar la marcha. - Ejercicios físicos para mejorar rango de movilidad articular. - Ejercicios físicos para mejorar la elasticidad de los músculos.	Hacer frente a las disminuciones y limitaciones físicas, conseguir equilibrio, flexibilidad y expresividad corporal.	Durante el presente mes se trabaja principalmente, con la población que tiene mayor dificultad en su movilidad, y a los cuales se les debe adaptar ciertos ejercicios para una correcta ejecución. Se han utilizado para estas sesiones de ejercicios, diferentes elementos, tales como: bandas elásticas, pesas, electroestimulación, entre otros.

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6



SEDE 1 / 05-03-2024



SEDE 1 / 12-03-2024



SEDE 2 / 13-03-2024



SEDE 2 / 20-03-2024



SEDE 1 / 19-03-2024





SEDE 2 / 23-03-2024

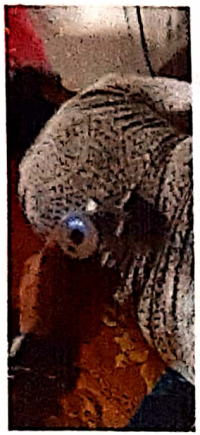
Sede 1 Km 10 vía Armenia vereda Guacarí, Finca Santa María - Cel: 3117992225, SEDE 2 Km 8 vía Armenia vereda Guacarí, Finca Dulcinea – Cel: 3147680930.

EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6







SEDE 1 / 26-03-2024 SEDE 2 / 27-03-2024 SEDE 1 / 19-03-2024 SEDE 2 / 23-03-2024

ACTIVIDAD	OBJETIVO	OBSERVACIONES
- Ejercicios físicos y mentales individuales adaptados.	Promover la conciencia de utilidad y autoestima.	Algunos de los adultos mayores que se encuentran en estado sedente permanente (silla de ruedas), además de la terapia física individual, se les han brindado algunas recomendaciones para que trabajen de manera diaria y su recuperación o mantenimiento de movimientos básicos sea mucho más eficiente.

Sede 1 Km 10 vía Armenia vereda Guacarí, Finca Santa María - Cel: 3117992225, SEDE 2 Km 8 vía Armenia vereda Guacarí, Finca Dulcinea – Cel: 3147680930.

EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner







SEDE 1 y 2 / ADULTOS MAYORES CON MOVILIDAD REDUCIDA

ACTIVIDAD	OBJETIVO	OBSERVACIONES
- Pausas activas mediante ejercicios de relajación y musicalizados. - Charlas de higiene postural y mejora de los dolores ocasionados por posturas mantenidas.	Realizar pausas activas con los empleados de la fundación en la sede 1 y 2, con el fin de recuperar energía, y mejorar el desempeño y eficiencia en el trabajo, a través de diferentes técnicas y ejercicios que ayuden a reducir la fatiga laboral, trastornos osteomusculares y prevenir el estrés.	Durante el presente periodo no se realizaron ejercicios de estiramiento y pausas activas para los empleados del hogar, está pendiente la programación de dichas actividades.

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

ACTIVIDAD	OBJETIVO	OBSERVACIONES
Aplicación Escala de Tinetti y cuestionario PAR-Q	Evaluar el grado de funcionalidad en la locomoción y el equilibrio, y el riesgo que se puede llegar a presentar durante la práctica de la actividad física y el deporte.	Durante el presente periodo se aplicaron estas pruebas a los adultos mayores que ingresaron al hogar durante el último mes, de igual manera se actualizo la información de los habitantes antiguos. Se realizo gestión documental.





SEDE 1 / 23-03-2024



SEDE 2 / 23-03-2024

Sede 1 Km 10 vía Armenia vereda Guacarí, Finca Santa María - Cel: 3117992225, SEDE 2 Km 8 vía Armenia vereda Guacarí, Finca Dulcinea – Cel: 3147680930.

EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6



SEDE 1 / 23-03-2024



SEDE 1 / 16-03-2024

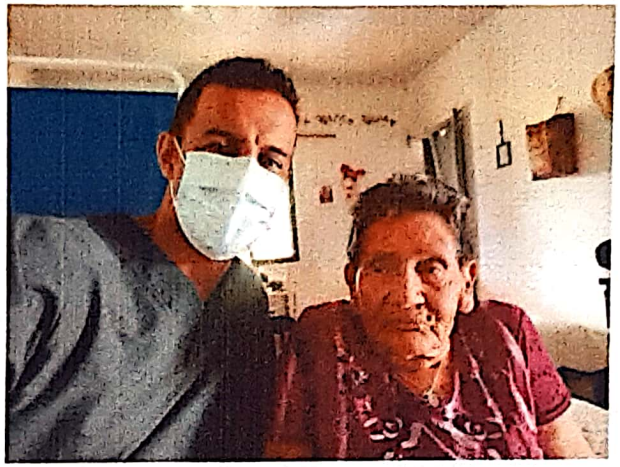
3. REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES

- Se presenta informe en medio físico y digital (email).
- Se presenta registro fotográfico en medio físico y digital. (email).

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6



SEDE 1 / 30-03-2024

En ocasiones una simple sonrisa, un saludo, y tomarnos el tiempo de escuchar, es lo que puede cambiar el día de nuestros adultos mayores, por eso, más que profesionales cumpliendo una labor, nos convertimos en amigos y compañeros de vida.

Sede 1 Km 10 vía Armenia vereda Guacarí, Finca Santa María - Cel: 3117992225, SEDE 2 Km 8 vía Armenia vereda Guacarí, Finca Dulcinea – Cel: 3147680930.

EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

JOHN EDUAR ROJAS VARGAS
Profesional en Ciencias del Deporte y la Recreación
Especialista en Gerencia del Deporte y la Recreación
Cédula: 9.873.443 de Pereira
Celular: 3127045354 (WhatsApp)

Recibido por:

MARÍA ROSALBA PÉREZ GONZÁLES
Director(a)
Asociación Hogar del Abuelo Divino Pastor sede 1 y 2
Pereira, Risaralda

Powered by CamScanner

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA

ASOCIACION HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR
Nit 816007705
VDA GUACARI KM 8 VIA ARMENIA
Tel: 6063117992225
Pereira - Colombia
elabuelodivinopastor@live.com

Periodo de Pago: **20240301 - 20240330**
Comprobante Número:**257**
Fecha y hora de generación: **02/04/2024 - 10:41 AM**
Fecha y hora de expedición: **02/04/2024 - 10:41 AM**

Empleado: **IVAN MAURICIO MORALES GOMEZ**
Ciudad: **Pereira**
Identificación: **1007221114**
Cargo: **AUXILIAR DE ENFERMERIA**
Salario básico: **$1.465.053**

INGRESOS

Concepto	Inicio	Fin	Porcentaje	Cantidad	Valor
Sueldo				27	$ 1.318.548
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital				27	$ 145.800
				Total Ingresos	**$ 1.464.348**

DEDUCCIONES

Concepto	Porcentaje	Valor
Fondo de salud	4.00	$ 52.742
Fondo de pensión	4.00	$ 52.742
	Total Deducciones	**$ 105.484**

LICENCIAS NO REMUNERADAS

Concepto	Inicio	Fin	Cantidad

NETO A PAGAR (Total Ingresos - Total Deducciones)	**$ 1.358.864**

Observaciones:

Condiciones de pago: Efectivo $ 1.358.864

Soporte de pago: DNE257
CUNE:
ecefcacef43e6578ca94ec0046d9168bb1f56518234ee94b8691e05dab644bee41bfefab6a6b454ac65e07ab8a86628b

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por SIIGO SAS NIT: 830.048.145-8

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto [0 1] Inscripción

4. Número de formulario: 14899913477

(415)7707212489984(8020) 000001489991347 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 7 2 2 4 1 1 4	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 7 2 2 4 1 1 4	2 0 1 9 0 4 3 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MORALES	GÓMEZ	IVAN	MAURICIO

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal: MZ 10 AA # 11 A CA Casa esquinera

42. Correo electrónico: mauro200126@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono	45. Teléfono 2
	3 0 4 6 1 6 7 4 6 4	3 2 1 9 4 7 9 6 0 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 2 2 1 1 0 5						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5																									

53. Código: 5 — Impto. renta y compl. régimen ordinario

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

54. Código

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] | 60. No. de Folios: 3 | 61. Fecha: 2023 - 03 - 01 / 12 : 24: 12

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: MORALES GÓMEZ IVAN MAURICIO
985. Cargo: Contribuyente

Fecha generación documento PDF: 30-08-2023 12:43:00PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.007.224.114
MORALES GOMEZ
APELLIDOS
IVAN MAURICIO
NOMBRES
Mauricio Morales G.
FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 26-ABR-2001
MARSELLA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.66 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
30-ABR-2019 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO



A-2400100-01082024-M-1007224114-20190710 0068200755A 1 4565457708



NIT. 816007705-6

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

Auxiliar de enfermería	IVAN MAURICIO MORALES GÓMEZ
Fecha	Del 04 de marzo al 03 de abril de 2024.
Número del convenio	CONVENIO DE ASOCIACION N° 1560 DEL 4 DE MARZO DE 2024
Objeto del convenio	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN VULNERABILIDAD SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVES DE LOS CENTROS DE PROTECCION SOCIAL UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA

Powered by CamScanner



2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DENTRO DEL CONVENIO

OBJETIVOS O ALCANCES	ACTIVIDAD DESARROLLADA	ACTIVIDAD O REGISTRO	OBSERVACIONES
Ayudar a los adultos a levantarse, lavarse y vestirse y ayudarlos a ir al baño. Aplicar cremas, apósitos o realizar curaciones, suministro de medicamentos.	Se realiza el acompañamiento y la asistencia correspondiente en el baño y al momento de vestirse a los adultos mayores a partir de las 5:00 am hasta las 7:00 am, dentro de los turnos rotativos, se suministra medicamentos de la mañana. Durante el día se realiza limpieza y desinfección de manos cumpliendo con los protocolos establecidos para la emergencia sanitaria Se realizan actividades del cuidado de la vida diaria como son el corte de cabello, uñas y afeitado.	Estas actividades se hacen desde los cronogramas y procesos estipulados dentro de los estándares. Se anexan evidencias fotográficas.	
Realización de fichas de seguimiento y notas de enfermería, informar a las directivas e informar a los familiares, acudientes o responsables sobre su estado.	En horas de la mañana se realiza la toma de signos vitales (P/A, SPO2, FC, FR Y TOMA DE TEMPERATURA), los cuales son consignados en los formatos correspondientes, también se realizan las fichas de seguimiento por cada adulto institucionalizado, donde queda consignado los cambios de su estado de salud o cambios comportamentales los cuales serán informados a la administración y a los respectivos acudientes.		Realización de fichas de seguimiento y notas de enfermería, informar a las directivas e informar a los familiares, acudientes o responsables sobre su estado.
Facilitar la tarea de su desplazamiento. Asistencia en cualquier otra actividad diaria que no puedan realizar por ellos mismos	Se hace acompañamiento de los adultos mayores que requieran desplazarse a sus habitaciones o al baño, también en horas donde se reparten los alimentos. Durante el mes se hace acompañamiento a citas médicas programada si el adulto mayor lo requiere.	Se hacen diligencias, acompañamiento a citas médicas, exámenes a los adultos mayores.	Facilitar la tarea de su desplazamiento. Asistencia en cualquier otra actividad diaria que no puedan realizar por ellos mismos
Atención y prevención para detectar cambios en la salud física o mental, desde los controles médicos, citas médicas, atención integral y solicitudes de los procesos médicos.	La institución cuenta con un equipo de profesionales, los cuales realizan evaluaciones constantemente para verificar los cambios que los adultos mayores presentan, sean físicos o cognitivos, los cuales son informados a la auxiliar de enfermería para sacar las	los procesos, recomendaciones y gestiones de los profesionales reposan en los formatos de historia clínica u hoja de vida; igualmente se hace la gestión para los procesos de seguimiento en solicitudes médicas.	Atención y prevención para detectar cambios en la salud física o mental, desde los controles médicos, citas médicas, atención

Powered by CamScanner



	respectivas citas médicas y hacer el acompañamiento a dichas citas.	Participación en los procesos y capacitaciones desde el área y espacios con los profesionales.	integral y solicitudes de los procesos médicos.
Gestión de alimentos desde el recibo de la comida, la colocan en las mesas y se ocupan de dar de comer a los pacientes que lo requieran. Además, también vigilan y supervisan que coman. (según nutrición del paciente) Lleva a cabo cambios posturales cada cierto tiempo al igual que del cambio de pañales.	Acompañamiento en los horarios establecidos por la institución para suministrar los alimentos. Llevar los alimentos desde la cocina hasta el comedor para cada adulto mayor (desayuno, almuerzo, comida y los 2 refrigerios), se cucharean los adultos mayores que lo necesitan. Se realiza el cambio de pañal en la hora del baño, a las 11.30am, 3.30 pm, 8:00 pm, 11.30 pm, 2:30 am y nuevamente en la hora del baño, también se realizan cambios de postura a los adultos que lo requieran en los mismos horarios del cambio de pañal.	Los acompañamientos se hacen con la adaptación en la segunda sede por el cambio de dirección	Gestión de alimentos desde el recibo de la comida, la colocan en las mesas y se ocupan de dar de comer a los pacientes que lo requieran. Además, también vigilan y supervisan que coman. (según nutrición del paciente) Lleva a cabo cambios posturales cada cierto tiempo al igual que del cambio de pañales.

Se anexa evidencia fotográfica.

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6





SEDE I KM. 10 VEREDA GUACARI FINCA SANTA MARIA CEL: 3117992225. SEDE II KM. 8 VEREDA GUACARI FINCA DULCINEA CEL: 323-4591722
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6





IVAN MAURICIO MORALES
Auxiliar Enf.

ROSALBA PEREZ
supervisora

SEDE I KM. 10 VEREDA GUACARI FINCA SANTA MARIA CEL: 3117992225. SEDE II KM. 8 VEREDA GUACARI FINCA DULCINEA CEL: 323-4591722
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA

ASOCIACION HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR
Nit 816007705
VDA GUACARI KM 8 VIA ARMENIA
Tel: 6063117992225
Pereira - Colombia
elabuelodivinopastor@live.com

Periodo de Pago: **20240301 - 20240330**
Comprobante Número:**268**
Fecha y hora de generación: **02/04/2024 - 10:41 AM**
Fecha y hora de expedición: **02/04/2024 - 10:42 AM**

Empleado: **Elvia Helena Pachon Muriel**
Ciudad: **Pereira**
Identificación: **52290337**
Cargo: **AUXILIAR DE ENFERMERIA**
Salario básico: **$1.465.053**

INGRESOS

Concepto	Inicio	Fin	Porcentaje	Cantidad	Valor
Sueldo				27	$ 1.318.548
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital				27	$ 145.800
				Total Ingresos	**$ 1.464.348**

DEDUCCIONES

Concepto	Porcentaje	Valor
Fondo de salud	4.00	$ 52.742
Fondo de pensión	4.00	$ 52.742
	Total Deducciones	**$ 105.484**

LICENCIAS NO REMUNERADAS

Concepto	Inicio	Fin	Cantidad

NETO A PAGAR (Total Ingresos - Total Deducciones)	**$ 1.358.864**

Observaciones:

Condiciones de pago: Efectivo $ 1.358.864

Soporte de pago: DNE268
CUNE:
6005aa83a4276a8779b790f258f28a8e7eba7282c6e0cfe8b0e9432a8f1cb525897068152cfa79d85d9042a7b4881b7c

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por SIIGO SAS NIT: 830.048.145-8

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14894894133

(415)7707212489984(8020) 000001489489413 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
52290337	9	Impuestos de Bogotá	32

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	52290337	2000,03,15

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Bogotá D.C. 11	Bogotá, D.C. 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PACHON	MURIEL	ELVIA	HELENA

Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Bogotá D.C. 11	Bogotá, D.C. 001

41. Dirección principal: KM 10 P 30

42. Correo electrónico: elviap3456@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7689990	3102576141

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8299	2006,02,01	8730	2023,02,09			9221	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 49

No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2023 - 02 - 09 / 08 : 57: 43

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: PACHON MURIEL ELVIA HELENA
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 09-02-2023 08:58:12AM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

APELLIDOS

NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO

LUGAR DE NACIMIENTO

ESTATURA

SEXO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Elvia Helena Pachón Muriel
FECHA	Del 04 de marzo al 03 de abril de 2024.
NÚMERO DEL CONVENIO	Convenio de asociación N° 1560 DEL 4 DE MARZO DE 2024
OBJETO DEL CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN VULNERABILIDAD SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVES DE LOS CENTROS DE PROTECCION SOCIAL UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

SEDE I KM.10 VIA ARMENIA VEREDA GUACARI FINCA SANTA MARIA CEL: 3117992225. SEDE II KM. 8 VIA ARMENIA VEREDA GUACARI FINCA DULCINEA CEL: 323-4591722

EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

DESARROLLO DE ACTIVIDADES DENTRO DEL CONVENIO

OBJETIVOS O ALCANCES	ACTIVIDAD DESARROLLADA	OBSERVACIONES
Ayudar a los adultos mayores a levantarse, lavarse y vestirse y ayudarlos a ir al baño. Aplicar cremas, apósitos o realizar curaciones, suministro de medicamentos.	Se realiza el acompañamiento y la asistencia correspondiente en el baño y al momento de vestirse a los adultos mayores a partir de las 5:00 am hasta las 7:00 am, dentro de los turnos, se suministra medicamentos de la mañana. Durante el día se realiza limpieza y desinfección de manos cumpliendo con los protocolos establecidos para la emergencia sanitaria Se realizan actividades del cuidado de la vida diaria como son el corte de cabello, uñas y afeitado.	Estas actividades se hacen desde los cronogramas y procesos estipulados dentro de los estándares. Se anexan evidencias fotográficas.
Realización de fichas de seguimiento y notas de enfermería, informar a las directivas e informar a los familiares, acudientes o responsables sobre su estado.	En horas de la mañana se realiza la toma de signos vitales (P/A, SPO2, FC, FR Y TOMA DE TEMPERATURA), los cuales son consignados en los formatos correspondientes, también se realizan las fichas de seguimiento por cada adulto institucionalizado, donde queda consignado los cambios de su estado de salud o cambios comportamentales los cuales serán informados a la administración y a los respectivos acudientes.	
Facilitar la tarea de su desplazamiento. Asistencia en cualquier otra actividad diaria que no puedan realizar por ellos mismos	Se hace acompañamiento de los adultos mayores que requieran desplazarse a sus habitaciones o al baño, también en horas donde se reparten los alimentos. Durante el mes se hace acompañamiento a citas médicas programada si el adulto mayor lo requiere.	Se hacen diligencias, acompañamiento a citas médicas, exámenes a los adultos mayores.
Atención y prevención para detectar cambios en la salud física o mental, desde los controles médicos, citas médicas, atención integral y solicitudes de los procesos médicos.	La institución cuenta con un equipo de profesionales, los cuales realizan evaluaciones constantemente para verificar los cambios que los adultos mayores presentan, sean físicos o cognitivos, los cuales son informados a la auxiliar de enfermería para sacar las respectivas citas médicas y hacer el acompañamiento a dichas citas.	los procesos, recomendaciones y gestiones de los profesionales reposan en los formatos de historia clínica u hoja de vida; igualmente se hace la gestión para los procesos de seguimiento en solicitudes médicas. Participación en los procesos y capacitaciones desde el área y espacios con los profesionales.

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

Gestión de alimentos desde el recibo de la comida, la colocan en las mesas y se ocupan de dar de comer a los pacientes que lo requieran. Además, también vigilan y supervisan que coman. (según nutrición del paciente) Lleva a cabo cambios posturales cada cierto tiempo al igual que del cambio de pañales.	Acompañamiento en los horarios establecidos por la institución para suministrar los alimentos. Llevar los alimentos desde la cocina hasta el comedor para cada adulto mayor (desayuno, almuerzo, comida y los 2 refrigerios), se cucharean los adultos mayores que lo necesitan. Se realiza el cambio de pañal en la hora del baño, a las 11.30am, 3.30 pm, 8:00 pm, 11.30 pm, 2:30 am y nuevamente en la hora del baño, también se realizan cambios de postura a los adultos que lo requieran en los mismos horarios del cambio de pañal.	Los acompañamientos se hacen con la adaptación en la segunda sede por el cambio de dirección
Realizar el traslado de los ancianos en las zonas comunes para que se relacionen con el resto de pacientes, además se ocupan de las movilizaciones	Se realizan actividades lúdicas durante el día (Entre 10:00 am- 11.30 am y 3.30 pm - 4:30 pm), acompañamiento de caminatas dentro y fuera de la institución, actividades lúdicas como juegos de mesa, manualidades, donde nuestros adultos mayores se relaciones entre sí.	

ELVIA HELENA PACHÓN
Auxiliar de enfermería
52290331 Btc

ROSALBA PÉREZ
Supervisora

anexo: evidencia fotográfica

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6



SEDE I KM.10 VIA ARMENIA VEREDA GUACARI FINCA SANTA MARIA CEL: 3117992225. SEDE II KM. 8 VIA ARMENIA VEREDA GUACARI FINCA DULCINEA CEL: 323-4591722
EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6



SEDE I KM.10 VIA ARMENIA VEREDA GUACARI FINCA SANTA MARIA CEL: 3117992225. SEDE II KM. 8 VIA ARMENIA VEREDA GUACARI FINCA DULCINEA CEL: 323-4591722

EMAIL: elabuelodivinopastor@live.com

Powered by CamScanner

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA

ASOCIACION HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR
Nit 816007705
VDA GUACARI KM 8 VIA ARMENIA
Tel: 6063117992225
Pereira - Colombia
elabuelodivinopastor@live.com

Periodo de Pago: **20240301 - 20240330**
Comprobante Número:**258**
Fecha y hora de generación: **02/04/2024 - 10:41 AM**
Fecha y hora de expedición: **02/04/2024 - 10:41 AM**

Empleado: **Daniela Gonzalez Trejos**
Ciudad: **Pereira**
Identificación: **1088334616**
Cargo: **AUXILIAR DE ENFERMERIA**
Salario básico: **$1.465.053**

INGRESOS

Concepto	Inicio	Fin	Porcentaje	Cantidad	Valor
Sueldo				27	$ 1.318.548
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital				27	$ 145.800
				Total Ingresos	**$ 1.464.348**

DEDUCCIONES

Concepto	Porcentaje	Valor
Fondo de salud	4.00	$ 52.742
Fondo de pensión	4.00	$ 52.742
	Total Deducciones	**$ 105.484**

LICENCIAS NO REMUNERADAS

Concepto	Inicio	Fin	Cantidad

NETO A PAGAR (Total Ingresos - Total Deducciones)	**$ 1.358.864**

Observaciones:

Condiciones de pago: Efectivo $ 1.358.864

Soporte de pago: DNE258
CUNE:
d78d37b476df47c805d3f4791590c64ac81a09e9f9ee388aa7f1ec9138fe058d46f0aace8a83db96c27f2fd12f01d8ae

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por SIIGO SAS NIT: 830.048.145-8

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14849173808

(415)7707212489984(8020) 000001484917380 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1088334616	1	Impuestos y Aduanas de Pereira 16	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1088334616	2014/04/24

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Risaralda 66	Pereira 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GONZALEZ	TREJOS	DANIELA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Risaralda 66	Pereira 001

41. Dirección principal: MZ 25 CA 12 BRR LENINGRADO II

42. Correo electrónico: gonsaleztrejosdaniela@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3208774652	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos	
8730	2019/12/20							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 49 — No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2022-08-16 13:22:53

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: GONZALEZ TREJOS DANIELA
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 16-08-2022 01:24:59PM

Powered by CamScanner





Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Daniela González Trejos
FECHA	Del 04 de marzo al 03 abril de 2024.
NÚMERO DEL CONVENIO	convenio de asociación N° 1560 DEL 4 DE MARZO DE 2024
OBJETO DEL CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN VULNERABILIDAD SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVES DE LOS CENTROS DE PROTECCION SOCIAL UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA

Powered by CamScanner



NIT. 816007705-6

DESARROLLO DE ACTIVIDADES DENTRO DEL CONVENIO

OBJETIVOS O ALCANCES	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
Ayudar a los adultos mayores a levantarse, lavarse y vestirse y ayudarlos a ir al baño. Aplicar cremas, apósitos o realizar curaciones, suministro de medicamentos.	Se realiza el acompañamiento y la asistencia correspondiente en el baño y al momento de vestirse a los adultos mayores a partir de las 5:00 am hasta las 7:00 am, dentro de los turnos rotativos, se suministra medicamentos de la mañana. Durante el día se realiza limpieza y desinfección de manos cumpliendo con los protocolos establecidos para la emergencia sanitaria. Se realizan actividades del cuidado de la vida diaria como son el corte de cabello, uñas y afeitado.	El acompañamiento y registro, se hace según el agendamiento y rutina del cronograma para la atención integral al adulto mayor.	Los acompañamientos se hacen dentro del marco de los procesos de actividades dentro de los cronogramas de atención. reinducción de los procesos de atención de parte de compañeras y los nuevos profesionales. Se anexa evidencia fotográfica.
Realización de fichas de seguimiento y notas de enfermería, informar a las directivas e informar a los familiares, acudientes o responsables sobre su estado.	En horas de la mañana se realiza la toma de signos vitales (P/A, SPO2, FC, FR Y TOMA DE TEMPERATURA), los cuales son consignados en los formatos correspondientes, también se realizan las fichas de seguimiento por cada adulto institucionalizado, donde queda consignado los cambios de su estado de salud o cambios comportamentales los cuales serán informados a la administración y a los respectivos acudientes.	Los registros de los protocolos se realizan según los estándares y normas aun dentro de la emergencia sanitaria. Los estados de salud integral de los adultos mayores, se informan constantemente a los acudientes y familiares.	se realizan los procesos de acompañamiento necesario durante el mes para el cuidado integral de los adultos mayores.
Facilitar la tarea de su desplazamiento. Asistencia en cualquier otra actividad diaria que no puedan realizar por ellos mismos	Se hace acompañamiento de los adultos mayores que requieran desplazarse a sus habitaciones o a el baño, también en horas donde se reparten los alimentos. Durante el mes se hace acompañamiento a citas médicas programada si el adulto mayor lo requiere.		El acompañamiento y procesos de adaptación se hacen también con el cambio de sede, igualmente, se hace el trabajo para la adaptación del buen entorno.

Powered by CamScanner



Atención y prevención para detectar cambios en la salud física o mental, desde los controles médicos, citas médicas, atención integral y solicitudes de los procesos médicos.	La institución cuenta con un equipo de profesionales, los cuales realizan evaluaciones constantemente para verificar los cambios que los adultos mayores presentan, sean físicos o cognitivos, los cuales son informados a la auxiliar de enfermería para sacar las respectivas citas médicas y hacer el acompañamiento a dichas citas.		Los procesos designados por estos profesionales se gestionan para las respectivas citas médicas y reposan en los formatos correspondientes historia clínica u hoja de vida. se acompañan a las citas de control, de medicina interna, exámenes de laboratorio, y reclamo de medicamentos a los adultos mayores.
Gestión de alimentos desde el recibo de la comida, la colocan en las mesas y se ocupan de dar de comer a los pacientes que lo requieran. Además, también vigilan y supervisan que coman. (según nutrición del paciente) Lleva a cabo cambios posturales cada cierto tiempo al igual que del cambio de pañales.	Acompañamiento en los horarios establecidos por la institución para suministrar los alimentos. Llevar los alimentos desde la cocina hasta el comedor para cada adulto mayor (desayuno, almuerzo, comida y los 2 refrigerios), se cucharean los adultos mayores que lo necesitan. Se realiza el cambio de pañal en la hora del baño, a las 11.30am, 3.30 pm, 8:00 pm, 11.30 pm, 2:30 am y nuevamente en la hora del baño, también se realizan cambios de postura a los adultos que lo requieran en los mismos horarios del cambio de pañal.	Los procesos de alimentos están registrados en la minuta e informe según nutrición e informe de actividades de las auxiliares de cocina, igualmente se acompaña a los adultos mayores, en el suministro de alimentos.	
Realizar el traslado de los ancianos en las zonas comunes para que se relacionen con el resto de pacientes, además se ocupan de las movilizaciones	Se realizan actividades lúdicas durante el día (Entre 10:00 am- 11.30 am y 3.30 pm - 4:30 pm), acompañamiento de caminatas dentro y fuera de la institución, actividades lúdicas como juegos de mesa, manualidades, donde nuestros adultos mayores se relaciones entre sí.		Las actividades aún se realizarán dentro de la institución aun conservando el protocolo de la emergencia sanitaria.

Evidencia fotográfica:

Powered by CamScanner